

## La unificación de las Sociedades de Ciegos

### Apostillas a éste tan traído y llevado asunto

Por discreción y obligada prudencia, nos venimos ateniendo de tocar el asunto de los ciegos, a pesar de la carta de publicidad que viene teniendo, siempre al borde del peligro de perjuicios para los ciegos mismos.

Aparte de la prudencia y la discreción, hay algo más que nos ha impuesto el silencio; y es la palabra de honor empeñada de no dar a la luz pública la cuestión relacionada con la razón de vida de las Sociedades de ciegos existentes en Huelva, precisamente en bien de la causa que a las mismas anima.

Pero ante tanto traer y llevar el asunto, creemos llegado el momento de intervenir aportando nuestra modestísima opinión acerca de lo que hemos vivido por dentro, cuando, para beneficio de los ciegos, hubimos de actuar, en unión del presidente de la Asociación de la Prensa, doctor Vázquez Pérez, y el director de "Diario de Huelva", señor Moreno Ortigosa, al objeto de que las mencionadas Sociedades no desapareciera.

Conseguido esto, continuaron funcionando las aludidas organizaciones, no teniendo nosotros que hacer nada en ellas ni con nuestra gestión, ya innecesaria, ni con nuestra pluma que más de una vez empleamos por obligación moral y humanitaria y por deber profesional.

Una serie de accidentes acaecidos a lo largo del tiempo ha hecho que la materia de referencia haya vuelto a estar sobre el

tapete, tanto en el comentario público, como en la Prensa y como incluso por nota del gobernador civil, tomando una medida radical.

Mientras tanto se sucede todo esto, el ciego no va ganando nada con ello. Por el contrario, corre riesgo de perder lo que ahora tiene como medio de subsistir a sus necesidades.

Y sería doloroso que del pleito se derivaran consecuencias que pueden evitarse perfectamente.

Decretada la unificación de las dos Sociedades, no ha lugar a más discusión. El Patronato, con la responsabilidad de sus actos, será el que actúe, recogiendo en su seno a los ciegos, todos, dirigiéndolos y administrando sus intereses; que ya tiene bastante tarea si, como esperamos, se propone llevar a cabo una obra eficaz y justa.

Por cierto, que ya que aludimos a esta obra, volveremos sobre un punto que es de toda urgencia resolverlo: el de los inválidos, que con tantísima razón claman porque se les ayude equi parándolos a los ciegos, a los efectos de protección. ¿Por qué no se les atiende si el incorporarlos a la Sociedad de ciegos, aunque fuera en sección aparte, no implica trastorno.

La obra, así, será aun más completa. Pero que se haga cuanto antes, que llevan mucha espera estos hombres que se hallan sumidos en la miseria.

CIRES

## Los disturbios en Palestina



Un reciente retrato de Jamal Husseini, jefe de los árabes revolucionarios de Palestina.

(Express-Foto)

## Mirador

### INGENUIDADES

Yo he visto a los lirios en el prado acariciarse y besarse balanceados por la brisa de la mañana. Al atardecer, el viento huracanado los deshojó.

Lirios en el prado. Niños en mi escuela...

Un día, dos rapazuelos, agarrados de la mano, se acercaron a mi mesa para que los matriculara. "Juntos" los tímidos caracoles de sus mocos aparecieron temblando en el borde de sus labios superiores, y al mismo tiempo

también, se escondieron en la pálida concha de sus naricillas. Desde entonces, "juntos" pensaron las travessuras y "juntos" las cometieron. "Juntos" recibieron coscorrónes y "juntos" los repartieron. Y "juntos" también dieron las primeras chupadas a la misma colilla...

Y un día, ya zagalones, agarrados del brazo, salieron de la escuela para enfrentarse con la vida.

Después... ¡el atardecer! El viento huracanado de la pasión política, deshojó la flor blanca de aquella unión. Y una amistad que fue forjada en la tierna infancia, nació al calor dulce de los primeros años, fue rota por el frío interés de la política.

J. DIAZ DE LA TORRE

## Hace veinte años

Día 5 de Junio de 1916

Ayer, en el campo del Velódromo, contendieron el equipo sevillano Athletic y el Huelva F. B. C. siendo el triunfo para los onubenses. Se destacaron los hermanos Núñez, Gallardo y Muchuca.

...

En el vecino pueblo de San Juan del Puerto ha ocurrido un horroroso suceso. El vecino del mismo pueblo Pedro Minchón Romero que tenía algo perturbadas sus facultades mentales, cuando se es posa se encontraba durmiendo la mató machacándole la cabeza con una piedra, causándole después numerosas heridas con una hoz. La escena la presenciaron los hermanos los hijos, todos ellos pequeños. Convencido el pariente de que su esposa se encontra-

quecillo alegre de superpuestos follitos. La Señora está sentada, en la quietud llena de grandeza de la maternidad: ese es el reposo, el valle verde del descanso el no; pero a su vez tiene un leve aunque definitivo gesto de aspar al Hijo hacia el pecho, hacia el eterno y blanco camino, hacia el sí. Por eso entre sus brazos duerme el símbolo: Valverde en el tris de su vida.

DIEGO ROMERO

Valverde del Camino, 1-6-1936.

## «Bécquer del otro lado»

Conferencia leída por Rafael Manzano en el Ateneo de Sevilla

Señoras y señores, poetas y amigos de Sevilla: Desde la Huelva, cana y legendaria, acajado borde de España, corazón que late dolido entre la blanca muchedumbre sonora de tres mares distintos, tres historias dispares, vengo, modesto y final poeta de la escala lírica de mi ciudad, a traer el recuerdo, el salto de la afectiva colectividad profunda, la emotiva voz sin cepto de los seres que forman, que integran ese mundo tangible y externo de la vida física, trayendo en mis manos toda su conjunta vibración como un cargamento preciado y preciable: os traigo de mi ciudad la vela blanca que curva su existencia, como un oido presto a recibir el rumor sin nombre de la estrella más última: os traigo la rezumada sal de las salinas ricas de un geométrico cielo reflejado: os traigo el latido ferroso del puerto que transmite su morse intermitente a las grúas gigantes que pescan céticos peces fugitivos: la ansiedad de aventuras y fronteras de sus marineros que crearon tierras más allá de la Tierra, que ascendieron un horizonte que permanecía fijo en las aguas como el ala de un pájaro: os traigo aún más; el redondo morado de los crepúsculos que se prolonga en el río, bajo el marfil reciente de las gaviotas, como una red para alcanzar luceros.

Del curso mar jadeante de Huelva también traigo un saludo, y de los peces y de las algas, del mundo vivo y del mundo muerto, de las caracolas que allá en la profunda serenidad lejana, aun conservan sus sonoras nostalgias de azules líquidos.

De todos, antípoda pez y ave, corazón y lucero nuestro, tengo un saludo en mi mano temblorosa de tan amado cargamento ingrave, y os lo dejo aquí en esta casa del Ateneo que es receptora del sentimiento y de la cultura de Sevilla, casa que es la Sevilla misma de la primavera, la que piropea, garbosa y milenaria a las auroras, con el pafuelo abierto, fragante, de todos sus rosales primeros.

Y una vez dicho esto, rendido trilito necesario de mi Huelva a vuestra Sevilla, permitidme que pase a ocuparme del aire dolido de un poeta, Gustavo Adolfo Bécquer, no con el afán del crítico, el que entra como un niño en un juguete para descubrir sus piezas más finales, el que observa y señala los hilos del retablo y no comprende el elevado sentir de soñar los muñecos vivos, dinámicos, su secreto virgen, intangible a las uñas, antípoda del suelo, amigo de la nube y del llanto.

Y digo del aire de un poeta porque vamos a internarnos por subterráneas galerías, alejarnos del Bécquer de la anécdota, el que se amenazaba con una silla a su esposa Casta Esteban y Navarro, que pasaba por la calle de la Flor Alta para soñar a Julia Espín, el que se sentaba en el Café Suizo, discutía, roncaba, realizaba las mil operaciones que el cotidiano vivir nos imponen; aire dolido de Bécquer, porque este surge de su obra literaria como una fuente acuñando un atardecer, que se dejaba jirones de alma en el filo de las veletas giratorias, amigo de la flor cortada, del descenso pleom del río Ilmpio; ese Bécquer, "Compás espontáneo que sujeta la primavera y el Otoño" según Margarita de Pedrosa, "acordeón tocado por un ángel" según lo ha definido con metáfora exacta un escriptor actual.

Y para analizar su obra y soñar su persona, para captar su vibración, como principio, vamos a compararlo con un poeta de nuestros tiempos, de mi Huelva, Juan Ramón Jiménez, de extenso y profundo domicilio lírico, para que de frente a frente de dos poetas de finas almas traspasadas de sueños, nos dé, por contraste de características, algo del aire dolido que queremos construir en este reportaje poético, más que conferencia, en este rápido pasar por el jardín de Bécquer, donde hemos de poner, en muchas ocasiones, el doble luto de sombra, como la avutarda, de nuestras planas alas extendidas.

leyendo la poesía del vate de Moguer, se observa como estados anímicos integrantes de su contenido, su egocentrismo eterno, su afán de idealizar todos los perfiles, de meter la naturaleza misma en el alma, y sacarla al aire rápido, temblorosa de lirismo, fina de nostalgia sentida y propia, bañada de divina claridad pura y última. A Juan Ramón se le cuegan los ojos de las cosas ¡y qué dolor cuando le tiran de ellas! porque la cosa ya no es del mundo físico, la capta su hondo pulso y le pertenece. Cuando dice "rosa" no es la rosa común, sino la que nace de su espíritu herido de luz poética. Juan Ramón, de cristal poroso, se concreta de paisajes, los crea nuevamente para sí, y su poesía, en esta lectura que hacemos dejándonos el alma en las hojas, nos suena distante, lejana a nuestro latido, como un susurro de aura a través de campanas de nieblas, de dilatados mares de sombra y de olvidos.

Juan Ramón, como una fruta madura, se refugia en sí mismo, labora su soledad en la soledad, árabe mago anclado a su puerto por la barba, celebra doble pacto de ojos agrandados de ansias con el infinito. Toda su poesía es el mismo, todo el paisaje su propio paisaje articulado. Huye para buscarse, se rebusea, y desde su isla, azotada de aguas de su jurisdicción, nos dá su voz sonora, cálida y asusente.

Una soledad tan pura como el caer de la nieve.

Un clamor divino, unánime, y un silencio permanente. ¡Que todos estén ya lejos! Que yo mismo no me acuerde de mí. Solo en ideal con su avenida y su fuente.

Juan Ramón construye paisajes de amor en sus ensueños. La realidad es la que él forja. Y así, ante una mujer imaginada exclama:

Ante mí estás, sí, mas me olvido de ti pensando en tí.

Terceito revelador de toda una clara vena poética expresada. Encontrar lo real en lo ideal.

Pero si examinamos ahora, conocido un aspecto diluido de la poesía de Juan Ramón, su afán de ser eje del universo sentido, pino solitario, como los castellanos, jugoso de su propia savia única, la poesía de Bécquer, observamos que dentro de pensamientos mismos, sus fugados anhelos a la estrella más alta, hay una línea diferencial, una frontera divisoria que los separa, los desune y aunque tienen la misma alma andaluza, soñadora y amante, están separados por sus distintas concepciones líricas creadoras.

Cuando leemos las rimas de Gustavo Adolfo, observamos que algo de nosotros mismos, de nuestra adolescencia cálida de amores no correspondidos, sueña en ellos como un mar dentro de una caracola.

(Continuará.)

## Valverde en un tris

...Y en esto una voz de mujer llamando a una muchacha: "¡Reposo, Reposo!..."

Fernando Fortún: "Reliquias".

Contradición de paisajes, en un sí y un no de sierra y llanura, módulo del devenir bersognia no, siempre a medio hacer y siempre hecho, como fardo de arriero—su origen totémico—, mala posada nocturna de trajinantes y buen camino para las albas soñolientas. Locura del andar y aventura de los allá: así quería Don Quijote su vida.

Valverde chico y grande, en perpetua fugaz trashumancia. Valle verde de los caminos, serpiente encantadora de la superstición gitana de Zacanías, el primer venero: buena parla y con seguridad ya buen aguardiente, mientras en la candelita bulle el respiro angustioso de la puchera. Y hoy una y mañana otra—desde Asturias, desde las Castillas—fue haciéndose más larga la estadia de las reucas y naciendo poco a poco la primitiva hileras de chozas al compás del valle donde las fuentes cantaban al aire y al remanso sus bellas canciones serranas.

Con este ir y venir de sus genes su historia se muele siempre con aguas nuevas, o al menos, con retorios nuevos de las viejas aguas; y de lo que quedaba de lo que venía se formó este espíritu de ahora, inquieto y parado, cuesta y llano, camino y valle, ímpetu de empresa y nostalgia aguda de los regresos, flecha y yugo, viento para lo nuevo y calma ancha para ciertas cosas y ciertos perjuicios.

En el campo su sino los lleva a invadir los términos convecinos y de la fecundidad de su su-gor brotan por la tierra llana las blancas flores de tantos caseríos serranos. El afán de novedad los volvió locos hace medio siglo y arrancaron, como sacrificios, el cambiante terciopelo de los pi-

nos y el verdor immaculado de las viñas, para angostar de sed las cañadas con los exóticos eucaliptos, hoy cipreses muertos para el comercio.

En la industria todavía quedan cosas que estremecen de en canto. A eso de las once, cuando por algunos rincones huele a jara quemada de los hornos, en los que el pan tazo esponja su pulpa fragante, oireis el martillar de los campanilleros buscándole cadencias a los ceneceros, o el de los caldereros, que trabajan el cobre con manos de artistas envidiadas por Lucena; los golpes de los telares, de cual quier vieja en la trama de las mantas o de las alforjas, o el de los sombrereros en su fula, o el machacar del pan reseco por las alfajoreras, para empapar de gusto a los feriantes de toda la comarca. Ruidos todos del pueblo viejo que van quedando ahogados a lo lejos por el tenue rumor que llega de las fábricas del otro lado, de la industria pujante y nueva. Valverde en la lejanía sostenido sobre la monotonía de su campiña gris por el rojo y el blanco, sus colores esenciales; atalayado por los torreones muertos de los molinos varados y circundado de cuervos graznantes sobre los trascorrales.

Otrora fué nido de facciones y hasta de capitanes carlistas; hoy todavía alientan seguidores de un ingenuo y antiguo federalismo, que en esencia es escepticismo, desgana y anarquía. Por un Martín Sánchez, pastor en las colinas del Valverde naciente, un Luis Fernández grumete, cuentan, del Descubrimiento; por unos gitanos sin ascendencia, un don Rodrigo Caballero y un don Pedro de Castilla, consejero del rey Carlos III.

Como alivio de su angustia de enrucifadas y caminos, para de finidora de su grito, este pueblo buscó una Virgen y acertó plenamente llamándola Reposo. Un templo chato,roso y aburrido, coronado al exterior por un bos-

**Ferrocarril de Zafra a Huelva**

**AVISO AL PUBLICO**

**Viaje de Excursión a la Sierra**

Para facilitar al público de Huelva, como asimismo al de Gibraltor, la concurrencia a los pueblos de la Sierra enclavados en la Zona de este ferrocarril y disfrutar de sus bonitos lugares y bellos paisajes, esta Compañía verificará el **DOMINGO 7 del corriente mes, un TREN ESPECIAL DE EXCURSION** entre Huelva y Jabugo y regreso, sujeto al horario de los trenes facultativos números 7 y 8, para el que expenderá billetes de **IDA y VUELTA en SEGUNDA Y TERCERA CLASE**, a los precios económicos y bajo las condiciones establecidas en el Adicional de la Tarifa Especial de G. V. número 6 para el transporte de viajeros.

Los billetes se expenderán desde las 15 a las 19 horas del día 6 próximo.

Para mayor información, consúltese a las estaciones de Huelva y Gibraltor.

Huelva 3 de junio de 1936.

La Empresa Casal prestará servicio entre la estación de Jabugo y Araucena y regreso, a este tren, con billete de ida y vuelta, al precio económico de pesetas, 3,80.



**PROGRAMA**

**PARA ESTA NOCHE**

**UNION RADIO. MADRID**  
(275 m., 1.095 kc.)

A las 7,30.—La hora agrícola. Música de baile.  
A las 8,15.—"La Palabra".  
Cursillo de divulgación de Medicina infantil, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España.  
A las 8,45.—Transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford.  
A las 10.—Campanadas de Gobernación.  
A las 10,05.—"La Palabra".  
Noticias recibidas hasta las 9,45.  
Concierto por el sexteto de la estación.  
Intermedio del concierto: Segunda de las charlas humorísticas de Luis de Tapia.  
Continuación del concierto.  
A las 11,15.—Música de baile.  
A las 11,45.—"La Palabra".  
Dia rijo hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 11,30.  
A las 12.—Campanadas de Gobernación.  
Cierre de la estación.

**UNION RADIO. SEVILLA**  
(410,4 m., 731 kc.)

A las 8.—"La Palabra".  
Bolsa.  
Cotizaciones de aceites. Datos meteorológicos de la Universidad de Sevilla.  
Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.  
Canciones.  
A las 8,45.—Transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford.  
Fragmentos de zarzuelas.  
A las 10,05.—Resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.  
Concierto de orquesta.  
Cante flamenco.  
Música de baile.  
A las 12.—Cierre de la estación.

**BARCELONA**  
(377,4 m., 795 kc.)

A las 8.—La Palabra.  
Noticiero deportivo.

**BAJO**

soleado, higiénico. Cuarto de baño, lavadero independiente, instalación eléctrica, portería. Se alquila. Plaza de San Pedro, número 2.

**Programa de discos selectos.**

A las 8,25.—Excursionismo Emisión dedicada a este importante deporte.  
A las 8,35.—Noticiero desde la Redacción de "La Publicidad". mercancías, valores y algodones.  
A las 8,45.—Programa semanal Ford que será retransmitido por las emisoras de Unión Radio Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Santiago de Compostela, Zafra, Bilbao, Oviedo, Badajoz, Granada, Murcia, Burgos, Salamanca, Córdoba y La Coruña.  
A las 9,45.—Programa de discos.  
A las 10,05.—"La Palabra".  
Emisión de las 19,05 de la noche. Directamente desde Madrid.  
Información general.  
Sesión de Cortes.  
A las 10,20.—Transmisión desde la Granja Royal; Concierto por el Sexteto Toldrá.  
A las 10,30.—Transmisión desde el Gran Price: Reportaje del campeonato de catch as catch can.  
A las 12.—La Palabra.  
Emisión de las 12 de la noche. Ultimas informaciones.  
Cierre de la estación.

**VALENCIA**  
(352,9 m., 856 kc.)

A las 8,45.—Transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford.  
A las 9,45.—Audición variada.  
A las 10,5.—Noticias de última hora. servicio directo de Unión Radio Valencia.  
A las 11,30.—Recital de violoncello, por Natalia Frigola.  
A las 12.—Cierre de la estación.

**Emisiones extranjeras**  
**RADIO TOULOUSE**

A las 7,40.—Música de baile.  
A las 7,55.—Informaciones.  
A las 8,10.—Concierto.  
Fantasía radiofónica.  
A las 8,55.—Informaciones.  
A las 9.—Concierto.  
El acordeonista St. Paul y su orquesta.  
A las 9,15.—Orquesta de salón.  
A las 9,40.—Canciones de operetas.  
A las 9,55.—Informaciones.  
A las 10.—Marchas militares.  
A las 10.—Orquesta de baile del Pabellón Azul.  
A las 10,40.—Emisión especial de Africa del Norte: Fragmentos de películas. Baile campestre.  
A las 11,05.—Concierto de la cueva de media noche.

**Bazar Mascarós**

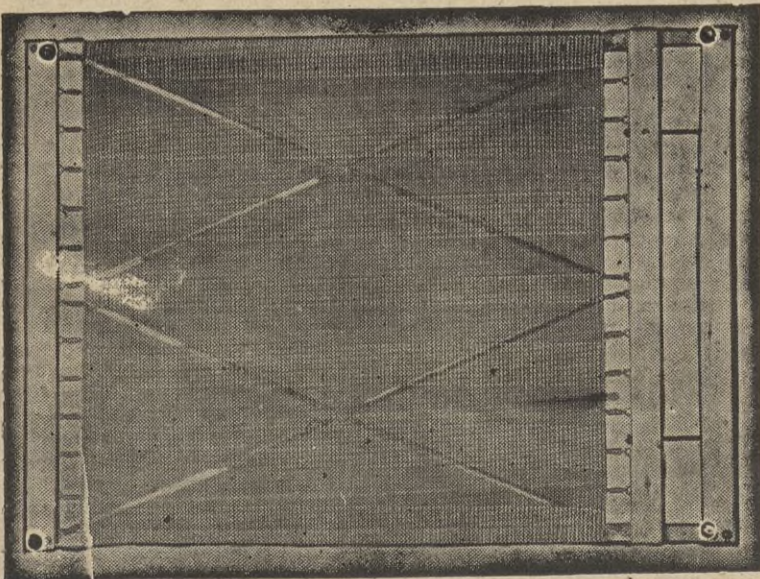
Almacenes al por Mayor y Menor de **FERRETERIA, LOZA Y QUINCALLA CRISTAL Y OBJETOS DE FANTASIA**

Gran surtido en Aparatos y Material Eléctrico **Radio, Gramófonos y Discos**

Suscribase a **LA PROVINCIA**

**LA COLCHONERA**

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



**Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables.**

**Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.**

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos  
Lana sucia y lavada para colchones

**Automóviles**

**Citroën**

**CAMIONES:**

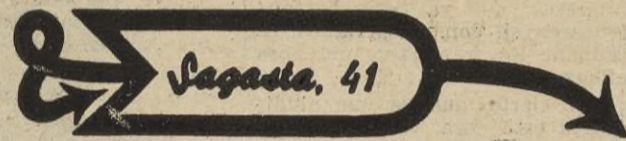
**BERLIET. Aceite pesado**

**INTERNATIONAL.**

**Gasolina**

**AGENTE:**

**JOAQUIN DOMINGUEZ Q. ROQUETA**



**TELÉFONO 1698**

**HUELVA**

Boletín meteorológico.  
A las 11,30.—Cierre de la estación.

**HAMBURGO**  
(331,9 m., 904 kc.)

A las 9.—Noticias.  
A las 9,30.—Retransmisión de Breslau.  
A las 9,40.—Retransmisión de Stuttgart.  
A las 11.—Cierre de la estación.

**LONDRES (Nacional)**  
(291,1 m., 1.149 kc.)

A las 8,30.—Noticias.  
A las 9,05.—"Río Abajo", charla.  
A las 9,25.—Concierto por el quinteto Parkington.  
A las 10,15.—Roy Fox y su banda.  
A las 11,30.—Discos.  
A las 11.—Cierre de la estación.

**MILAN**  
(368,6 m., 814 kc.)

A las 7,15.—Diario hablado. Boletín meteorológico.  
A las 7,35.—Impresiones sobre la Vuelta ciclista a Italia.  
A las 9,45.—"La máscara y el rostro", comedia de Luigi Chiarelli.

Después de la comedia: Concierto de música de cámara.  
Después del concierto: Diario hablado. Ultimas noticias en español. Cierre de la estación.

**LISBOA (Nacional)**  
(476,9 m., 629 kc.)

A las 7,25.—Bolsa.  
A las 8.—Charla.  
Crónica literaria. Concierto.  
A las 8,30.—Propaganda política.  
Música ligera.  
A las 9.—Concierto.  
A las 9,30.—Diario hablado. Continuación del concierto. Música de baile.  
A las 11.—Cierre de la estación.

**Instituto Nacional de Previsión**

**LA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE UNIFICACION DE SEGUROS SOCIALES**

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el Proyecto de Unificación de Seguros sociales y no hayan visto el Proyecto en la "Gaceta", pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta número 6, Madrid.

**De exámenes**

**ENHORABUENA**

Ha cursado el quinto año de Bachillerato el inteligente y aprovechado alumno de este Instituto, don Manuel Martín Quintero, con notas de Sobresaliente, obteniendo también Matricula de honor. En este año, como en los anteriores, este estudiante ejemplar ha mantenido su bien ganado concepto, siendo muy felicitado. Reciba nuestra enhorabuena.

**LA ALIANZA**

**ASAMBLEA GENERAL**

El día 3 celebró Asamblea General esta Sociedad con gran asistencia de asociados.

Se tomaron importantes acuerdos para beneficio de la Sociedad siendo uno de los principales la creación de una Cooperativa para la compra de los principales artículos necesarios en dicho gremio.

En nombre de la Junta Directiva el primer vical señor Galán Mariano solicitó un voto de gracias para el primer presidente y compañero de Gremio, el activo concejal de este Excmo. Ayuntamiento señor Quintero Cruz por los beneficios que merced a sus gestiones ha obtenido esta Sociedad. Dicho voto de gracias le fue concedido por unanimidad. Durante la celebración de la Asamblea hubo gran entusiasmo entre los asociados.

**Lea usted LA PROVINCIA**



**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Fundada en 1864

Capital y Reserva Ptas. 137.795.880,94

- INCENDIOS.** (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alquileres Paralización de trabajo, Recurso de vecinos, etc.)
- ACCIDENTES.** (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricultura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc.)
- VIDA.** (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)
- MARITIMOS.** (Buques y Mercancías)
- ROBO Y TUMULTO POPULAR.** (Mobiliarios, Mercancías, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)
- VALORES.** (Transportes de alhajas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Agencias en todos los pueblos de la provincia

Subdirección de Huelva: **JOAQUIN ARAGÓN**  
Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléfono 1520

### Hacia la construcción del nuevo Hospital

La Comisión pro Hospital continúa sus gestiones encaminadas a engrosar la suscripción popular

Con motivo de la celebración de la renombrada Feria de Manzanilla, que como es sabido comienza el próximo día 7, la Comisión pro-Hospital ha organizado, con la cooperación de aquel Ayuntamiento y de las bellas señoritas del industrioso pueblo, la Fiesta de la Flor, que tendrá lugar el último día de Feria o sea el día 10 de junio.

Dado el número crecidísimo de feriantes que acuden a la tan renombrada feria, una de las más importantes de la provincia, es de esperar que la recaudación será crecida, mucho más si se tiene en cuenta que las cantidades que se recauden irán a engrosar la suscripción pro-Hospital.

Los trabajos que se venían realizando cerca de la Agrupación Artística "Alvarez Quintero" van culminando en la plasmación del estreno de la comedia en tres actos, de nuestro ilustre paisano don Luis Manzano Mancebo, titulada "Antón Perulero" estrenada con grandioso éxito en el Teatro Calderón de Madrid.

El autor, en acriosa cartar henchida de frases reveladoras del amor que siente por Huelva y por la construcción del Hospital, ha cedido la obra gratuitamente dejando a beneficio de la magna suscripción sus derechos de autor. El señor Manzano merece la gratitud de la Comisión.

Mañana día 6, con motivo del desecajonamiento de los novillos de Arias de Reina y al objeto de engrasar la mentada suscripción, se abrirá solamente la puerta principal de la plaza, siendo preciso para tener acceso a la misma y presenciar las operaciones de desecajonamiento, abonar "quincentimos" para lo cual las taquillas de la plaza estarán abiertas una hora antes de la acunelada en los carteles de la Empresa. Ni que decir tiene que los aficionados sacrificarán en beneficio del Hospital los quincentimos por presenciar la salida de los seis hermosos ejemplares de Arias de Reina que lidiarán los valientes diestros Diego Gómez Laine, Diego de los Reyes y Pascual Márquez.

Para el día 14 se ha organizado un partido de fútbol entre equipos locales en el campo del Velódromo. Oportunamente daremos a conocer detalles de este espectáculo, del que también serán los beneficiados que se obtengan para engrasar las listas abiertas.

### HIPOTECAS

Agencia de préstamos con el Banco Hipotecario de España JOAQUIN D. QUINTERO ROQUETA

### El viñedo del Condado

Hasta nosotros llegan noticias de que el viñedo del Condado ofrece una cosecha ruinosa, debido a que tres cuartas partes de dicho viñedo están azotadas por el mal llamado vulgarmente "mitideo".

Excusado es decir la perspectiva que ofrece el campo bajo este aspecto y la situación que creará a los cosecheros agravándose aún más el estado económico de quienes en el viñedo tienen puesto uno, cuando no el único medio de sus fuentes de ingresos

### EXALCALDE ENCARCELADO

El gobernador civil accidental don Enrique Valdés, dió cuenta hoy a los periodistas de que a la una y cuarto de esta tarde había dado órdenes al comisario interino de Policía, señor Valdés, para que fuera ingresado en la Cárcel el exalcalde de Puebla de Guzmán llamado Gaspar Mora Alvarez.

A este le había requerido el gobernador que se presentara en su despacho hoy, como así lo hizo. Y al invitarle la citada autoridad provincial a que compareciera ante el Ayuntamiento de Puebla para la ventilación de determinados asuntos administrativos —como debía haber hecho hace tiempo— se negó rotundamente.

—Ante tal desobediencia—agregó el gobernador— que no es la primera vez que comete, he adoptado la determinación que ya les digo.

### La Unificación de Seguros Sociales

La "Gaceta" del día 28 último, publica una Orden del ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de veinte días, sobre el proyecto de Unificación de los Seguros Sociales; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las Bases de dicho proyecto.

El plazo para informar expira el día 17 de junio, debiendo dirigirse los jornales al ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el proyecto, pueden pedirlo a la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés "Bairesk" de Port Collett, en lastre. Veler español "Merorea" de Málaga con bierro. Vapor holandés "Rosenburg" de Lisboa en lastre.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor francés "P. L. M. 13" para Amsterdam con mineral. Vapor inglés "Barón Nairn" para Rotterdam con mineral. Vapor danés "Silkeborg" para Certe con mineral. Vapor danés "Elie" para Meinel con mineral.

### LA PROVINCIA en la provincia Galaroza

#### AMENAZAS

El maestro nacional de Valdearco don Apolinar Coronado Márquez denunció a la Guardia civil de este pueblo que en la noche del pasado día 31 había sido amenazado con una pistola por el empleado de la fábrica Santa Teresa, Miguel Martín García, quien no hizo uso del arma por la pronta intervención de un amigo que se encontraba con ellos, el cual le quitó la pistola.

Comprobada la denuncia se procedió a la detención de Miguel Martínez, y siendo intervenida la pistola que se hallaba en poder del concejal don Manuel García Domínguez.

De las diligencias practicadas se deduce que el hecho ocurrió en una disputa originada debido al estado de embriaguez en que se encontraba tanto el citado maestro como el detenido.

Este carecía de licencia para uso de arma.

### Santa Olalla

#### INVASION DE FINCA

Varios obreros vecinos de esta localidad invadieron la finca propiedad de don Alberto Márquez Martín, en el sitio conocido por "Hereza".

Los referidos obreros sin consentimiento del propietario se dedicaron a la faena de la siega de heno.

Terminada la jornada exigieron se les abonara el jornal de 10 pesetas rechazando el de 7,50 pesetas que les ofrecían.

No obstante esto, al día siguiente se presentaron de nuevo en la finca que fué desalojada por la Guardia civil sin resistencia.



## PLAZA DE TOROS DE HUELVA

EL DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1936

¡¡Sensacional acontecimiento taurino!!

2 hermosos TOROS de la acreditada ganadería de ARIAS DE REINA, para el famoso matador de toros

## Diego Gómez LAINE

Los revolucionarios del toreo actual

## Diego de los Reyes y PASCUAL MARQUEZ

lidiarán mano a mano 4 magníficos NOVILLOS-TOROS de la misma famosísima ganadería

La corrida empezará a las cinco de la tarde

SOMBRA, 9 PTAS.-SOL, 6

### LAS COSAS QUE OCURREN

#### INTENTO DE AGRESION

Por intento de agresión a Manuel Quintero Pérez, ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente, un individuo conocido por "El Minero".

#### INSULTOS Y AMENAZAS

Al Juzgado de Instrucción se ha remitido una denuncia contra Braulio de la Cruz Guillén por dirigir a José Mina Pérez Muñoz

### EL ALCALDE NOS DICE

Al recibir a los periodistas el alcalde accidental, señor Ortega Egurola nos comunicó lo siguiente:

He leído anoche en LA PROVINCIA un razonado artículo sobre los juegos de los niños en las calles que coincide totalmente con mis manifestaciones de ayer sobre esta delicada cuestión de la infancia abandonada de Huelva.

En la parte que se refiere a esas niñas, hoy he comenzado mis gestiones para dar cumplimiento a un acuerdo municipal, sobre creación de Grupos Escolares y pedir al Ministerio de Instrucción pública la concesión de los Grupos o Escuelas a nuestra capital, atrasada enormemente en estas cuestiones de enseñanza tan precisa para la cultura y el sostenimiento moral de los pueblos.

En lo que atañe a parques infantiles también el Ayuntamiento tiene aprobada una moción mía respecto a esta expansión de los niños y he de ponerme a hacerla inmediatamente que regrese con el alcalde para activar esta necesidad expansiva del niño de Huelva.

Según mis noticias, hoy de 3 a 4 de la tarde, llegará el nuevo gobernador civil señor Maestro Novoa; pertenece el nuevo gobernador a Unión Republicana de cuyo partido es un militante activo y un buen republicano del que tengo las mejores referencias. Iré a recibirle al límite de la provincia acompañado de los concejales señores Lozano y Quintero.

Hoy ha ocurrido un pequeño conflicto que se ha solucionado rápidamente con la traída de leche para el Instituto de Puericultura, a causa de la huelga de campesinos de Lucena. Desde mañana este servicio, no sufrirá alteración puesto que he tomado las medidas pertinentes para que así no ocurra.

### AYUNTAMIENTO

Adición a la orden del día ya conocida, para la sesión a celebrar esta noche, de segunda convocatoria:

Balace de las operaciones de contabilidad verificadas hasta fin de mayo.

Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo las bases para la provisión de la plaza de Inspector de la Guardia municipal.

Una cuenta por material de elecciones.

Moción del capitular señor Rodríguez Alfonso sobre sustitución de la Enseñanza religiosa.

### NUESTRAS ENTREVISTAS CON EL GOBERNADOR CIVIL

#### Mientras se espera la llegada del nuevo gobernador propietario

Los periodistas fueron recibidos a la hora de costumbre por el gobernador accidental, señor Valdés.

Este empezó por comunicar la medida que acababa de tomar contra el exalcalde de Puebla de Guzmán, en la forma que ya publicamos en otro lugar de este número.

Después, dijo que había estado ayer en San Juan del Puerto, para ver de solucionar la huelga de aquellos obreros campesinos.

Tras conferenciar con el alcalde y varios elementos afectados por el asunto, consiguió el señor Valdés que se le prometiera levantar la huelga tan pronto como aparezca en el Boletín oficial las bases de trabajo provenientes de acuerdo del Jurado Mixto.

El gobernador tenía, como avance de este acuerdo, los siguientes datos respecto a bases:

Siega de cereales, en general, a 1 peseta 45 céntimos la hora de trabajo y jornada legal de seis horas. Leguminosas (jornada de seis horas, a 1,30 pesetas la hora, con efectos retroactivo al día 27).

La siembra y recolección entera está terminada.

Terminó diciendo el señor Valdés que para las dos de esta tarde tenía anunciada su salida para Huelva el nuevo gobernador civil propietario don Ceferino Maestu Novoa, en espera del cual se estaba, aunque no podía anunciar fijamente la hora de la llegada.

### Las oficinas del Viceconsulado británico

El vicecónsul británico interno don Francisco K. Haselden, nos envía un B. L. M. notificándonos que provisionalmente, el próximo día 8 del corriente quedarán instaladas las oficinas del Viceconsulado británico en calle Almirante H. Pinzón número 38, siendo sus horas de despacho las siguientes:

Diarias.—De 9 y media a 12 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

Sábados.—De 9 y media a 12 de la mañana. Teléfono número 1617.

## MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315.-HUELVA

### Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barreras, Tubos, Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase Cemento "REZOLA" Plomo "LA CRUZ" PIZARRITA: TECHUMBRE, TUBOS, DEPOSITOS, ETC. Consignatarios de Buques Agentes de Aduanas



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónica para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia

LAXANTE SALUD. Suprime el estreñimiento y lo bilis con suavidad. No habitúa. Grajeos en cajitos precintados. Pídale en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

frases ofensivas al pudor e intentar agredir con un palo a José García Pérez.

El hecho ocurrió en la barriada de la Cinta.

#### RINEN DOS HOMBRES RESULTANDO UNO DE ELLOS HERIDO DE GRAVEDAD

Anoche en la calle Béjar riñeron José Gómez Sousa y José Cárdenas Navarrete, resultando el primero herido de gravedad.

Trasladado a la Casa de Socorro, le apreciaron una herida inciso-punzante que interesa músculo y vasos del tercio del brazo izquierdo y otra de la misma naturaleza y de cinco centímetros de profundidad en la cara externa del tercio medio del muslo del mismo lado.

El herido cuenta 22 años de edad, de oficio cobero y habita en la calle Rascón número 32.

Cometido el hecho el agresor se presentó en la Comisaría.

# El cuento en la Escuela

El cuento en la Escuela es de un bicualvable valor pedagógico. Bien puede colegirse de esta afirmación que es misión delicada y difícil—en oposición a lo que algunos creyeran—la exégesis del presente tema.

Anticipando que las ideas que aquí haya de explanar no tienen la pretensión de figurar como postulados o sentencias indiscutibles, sino que son más bien productos de una visión particular —aunque contrastadas por la propia experiencia—paso al asunto en cuestión.

He dicho que el cuento en la Escuela es de un gran valor educativo. Aseveración deducida del extraordinario interés que el niño muestra al solo enunciado de esa palabra mágica: cuento.

¿No habéis observado con qué fruición, con qué avidia deleitosa, con qué regodeo placentero va siguiendo el niño el hilo narrativo? ¿No habéis observado cómo se pone en tensión hasta la última fibra de su feble cuerpecillo con la lectura de un cuento? ¿Hasta en los niños más reacios a la concentración atencional, hasta en aquellos denominados "eternos distraídos", se despierta siempre una viva curiosidad por los cuentos.

Podemos, pues, dejar sentado que el cuento, es en todo momento, un poderosísimo acicate para la fijación del interés.

Ahora bien ¿qué cuentos son los que deben tomar carta de naturaleza en la Escuela? ¿Qué finalidad educativa se ha de perseguir? ¿Cuál ha de ser el contenido didáctico del cuento?

El cuentista, como todo artista en general si ha de proceder como tal, es decir si se propone crear Belleza pura y simplemente, condensando toda su trayectoria espiritual en la fórmula "el arte por el arte", debe producir y reproducir ante los demás, con

la mayor fidelidad y exactitud, todo cuanto le sugiera su intelecto al contacto con la realidad, diseñando los claros y los oscuros, los altos y los bajos, lo bello y lo feo.

Parodiando a Lombardo Radice podemos decir que "un buen cuento para niños es el que puede ser apreciado también por los adultos." Por cuyo motivo considero que es un error craso hacer esa discriminación en el género narrativo con el nombre de "Cuentos para niños". Si bien es verdad que no todo lo que se ha escrito para los adultos vale para los niños, no es menos cierto que lo que vale para los niños debe valer también para los adultos, "si es obra de arte". Si es obra de arte. He ahí la clase. Y como obras de arte no son ni pueden ser en modo alguno, muchos de esos cuentos niños, absurdamente pueriles y horriblemente anodinos que hemos dado en llamar "cuentos para niños" de ahí que yo prescriba tal denominación. Y de los tales engendros narrativos, ni que decir tiene que su abolición fulminante.

Hay quien estima que el ejercicio de la actividad narrativa en la Escuela no ha de significar una lección más del programa, sino que constituirá un mereo pasatiempo recreativo. Nada más lejos, en mi opinión, de la concepción educativa. No solo ha de constituir una lección más del programa escolar, sino que a ser posible y especialmente en aquellas disciplinas que a ello se prestan, el cuento, o por mejor decir la exposición didáctica en forma narrativa—cuento al fin y al cabo—será la lección por antonomasia.

No es posible considerar el cuento como un descanso en las tareas escolares, como un sedante en la aridez de fatigosos trabajos. Todas las potencias artísticas del niño pónense en función cuando asiste a tal ejercicio, por lo que, mal puede servir de antídoto a un penoso trabajo otro, que—si bien es verdad lo verifica con el mayor de los deleites—consume una gran cantidad de energías psíquicas y físicas ya que la permanencia en la inmovilidad por algún espacio de tiempo es en el niño normalmente constituido una modalidad—negativa—de consumición energética, por la retención en el impulso vivificador, irrefrenable e ingénito del juego.

El cuento en la Escuela es un filón inexplorado en la adquisición documental, el vehículo más eficaz para la enseñanza de ciertas disciplinas y la piedra de toque del intelecto infantil. Pie dra de toque como ninguna otra. Reactivo certero. Texto infalible. Porque al finalizar todo cuento debe verbal el educando un resumen haber del mismo—sin perjuicio de hacerlo luego por escrito—en el que podemos apreciar la capacidad receptiva, la pre-

ciación en el concepto y hasta la riqueza imaginativa, ya que en multitud de ocasiones el niño inventa cosas tan peregrinas que unas veces nos sorprenden por su profundidad y perspicacia y otras nos encantan por su candorosa puerilidad.

Y hago punto final, no por mí lese—aun se me queda mucho en el tintero—sino por temor de incurrir en el enojo del lector con la prolijidad de estas líneas intrincadas.

Hermenegildo de la Corte

# Una jira de ironía

No por mucho madrugar amanece más temprano, dice un adagio popular. Esto podríamos transformar. No por guardar la debida corrección y el respeto que merece toda señorita puede uno dejar de divertirse.

Y esto precisamente es lo ocurrido en la magnífica, perdurable y simpatiquísima jira que con motivo de la llegada de la hermandad del Rocío se había organizado por un excelente y simpático matrimonio castizamente andaluz. Enriqueta Díaz y José López en amor y compañía de un grupo de buenos amigos y amigos. Pero, ¡qué amigos! de esas que paran la circulación de la sangre y a la que amarmente habíamos sido invitado tras el pago correspondiente de claro, lo cortés no quita lo valiente.

Divertirse. He ahí la aspiración de todos plenamente conseguida. Y para ello nada mejor que una magnífica camioneta diestramente conducida, bellamente adornada por el excelente hombre de gusto Manuel Huerta y sus que gustosamente se prestaron a "meacer el cuello" y sobre todo maravillosamente cargada por un ramillete de preciosas, esculturales y simpatiquísimas mujeres, unos "feos" y humoristas caballeros y que entre todos ellas y ellos coadyuvaran a que la risa, el canto, el baile, el buen humor y la alegría no decayesen un solo instante.

De ellas que es lo mismo que decir el extracto del bello sexto, las había de todos los matices. Altas, bajas, rubias, morenas, bellezas claras todas ¡castizamente chequeras! Así pues con tan feliz precedente no podía ocurrir otra cosa que eso ¡divertirse!

Y aquí tienes lector a este pobre aprendiz de periodista dispuesto a contarte algo, y casi sin poder lograrlo. Y es que claro, me acuerdo de las caras tan bonitas que me acompañaban, y tan bonito es el recuerdo que se me olvida lo que te quiero decir, que es... Bueno después de una carerra digna de un reportaje por haber tenido la desgracia de quedarme dormido (madrugador que es uno) salimos a las nueve y media, con dirección a La Palma pasando y alegrando antes (cosa lógica) San Juan, Niebla, Villarrasa y... entrada triunfal y sonora en La Palma. Saludos, vino su ro-

Por teléfono, carta ó personalmente puede V. solicitar precios para sus impresos en la

Imprenta Viuda de J. Muñoz.

Y entonces se encontrará con un perfecto trabajo tipográfico y un precio económico.

Despacho: JOAQUIN COSTA, 13. Teléfonos 1132-1431  
Talleres: Alameda Sundheim. Dirección: MUÑOZ. - Imprenta  
HUELVA

**Rogelio Buendía**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Médico de Asistencia pública domiciliaria

EX-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA COMISIÓN GESTORA.

DE LOS HOSPITALES, DISPENSARIOS Y SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS DE PARÍS, DAVOS Y MUNICH.

**RAYOS X**  
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

JOAQUIN COSTA, 13  
ALTOS DE LA CAPELA INGLESA  
Teléfono 1346

quita de juguera y a Bonares donde una vez en dicho pueblo tuvimos la grata satisfacción de conocer y saludar al hijo del excelente bodeguero don Agustin Velo en cuyo abodega (magnífica bodega) primero hicimos amablemente atentido y agasajado como antes decimos por su hijo don Diego Velo saboreando un delicioso vinillo de lo mucho bueno que allí tiene y de los que hacen pensar cariñosamente en Baco. Después y ya en su casa galantemente cedida al efecto rendimos culto a la sagrada enviable sección alimenticia. ¡Y oh! por que Dios os lo pague excelentes e improvisadas cocineras, ¡porque es que nos ninchamos!

Satisfecha nuestra saludable

**Maderas**  
Importación directa  
**J. González Barba**  
HUELVA

hambre, y después de saborear el rico moka y un cigarro con que nos obsequió el señor Velo, se organizó un baile amenizado por don José Lopez que dicho sea de paso es un formidable acordeonista. Bailamos, cantamos y admiramos las dotes bailarinas en las clásicas sevillanas de las monisimas chiquillas Mercedesita Huerta y un cominillo rubio y chiquitísimo cuyo nombre pese a nuestros desesos lamentamos no recordar. Enhora buena por las niñas amigas.

Más tarde acompañado por un excursionista (y por el mosto) salimos a dar una vueltecita y nos "encarifiamos" con una gallina con la que pese a nuestra voluntad y reiterados pii... pii... pii... no pudimos ponernos de acuerdo ¡mala suerte!

¡Despidiéndonos del señor Velo y agradeciéndole sus innumerables atenciones y el viva Huelva con que contestó nuestro viva Bonares salimos por Cañon donde felizmente llegamos, y de allí unas vueltecitas por Huelva donde volvimos a la Isla a merendar y unirnos al inmenso gentío que con nosotros acompañó a la Virgen del Rocío y poquito a poco otra vez a Huelva donde encontramos sanos, salvos, alegres y contentos... hasta La Joya barrio donde

admiram tanto cara bonita y pusimos fin a tan agradable día.

Agradeciendo el viva I.A. PROVINCIA que los ciudadanos ocupantes del techo dieron al pasar ante el edificio de la misma, recibían los organizadores nuestra felicitación y las bellas señoritas que nos acompañaron el testimonio perdurable de admiración a sus innumerables encantos de este modesto y meritorio cronista.

Para ellas solteras onubenses arreglamos un far.danguillo. ¡Heo aquí!

Que estás al lao del cabezo. Marismaña de la Joya que estás al lao del calcezo pa conquistarte, mi vida, hay que partirse el pescuezo.

**ABELARDO GARCIA**

**SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR MARSEILLE**

Servicios rápidos por vaporos ferros a BAO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 25 de cada mes.  
Para informes: EMILIO HUERT consiguatario. CADIZ.

# ENTRE ESPOSA Y SECRETARIA

Novela basada en la película que con el mismo título acaba de producir la Metro-Goldwyn-Mayer  
**Por Faith BALDWIN**

—No sé... jamás he conocido otra cosa.  
El la estrecho más aún en sus brazos. De pronto le detuvo Howard con una mueca, solicitando la compañía de Linda para el resto del valse.

—Vena quedó sorprendido al ver a Elena con aquel regio traje de satín blanco que envolvía voluptuosamente su figura. Ya condujo hasta las escaleras que iban al piso alto. Al subir se contrapon con Juana y Eva, amigas de Linda, que descendían en aquel momento.

—¿Quién es ella?  
—Oh decir que estaba esperando a su secretaria.

—¿Secretaria? ¿Quién se lo va a creer?  
—Cálmate, querida... que ese es el tercer aniversario, no el primero.

La presencia de Linda, que se acercaba a ellas, puso fin a la chismografía.

—¿Han visto ustedes a Van?  
Contestando simultáneamente, Eva dijo que sí y Juana que no.

—Eso decir —se corrigió Eva en el acto—, lo vi hace cinco minutos con Harvey.

Linda se alejó de ellas.

—¿No se me ocurrió que iba a encubrirlo!  
—Mi madre —repuso Juana—,

solía decirme siempre "Juana, tú nunca debes ver al marido".

Mientras tanto, al otro extremo del vestíbulo, Simpson informaba a Linda que el amo había subido con Miss Wilson al piso alto. Linda volvió por un instante los ojos hacia Juana y Eva, y ligeramente sonrojada, se dirigió al salón.

Algunos momentos después bajaba Elena en compañía de Van. Al verla, Linda se acercó a saludarla.

—Van —dijo en tono de reproche mirando el traje de etiqueta de Elena—. Es temerario haber hecho venir a Miss Wilson cuando probablemente estaba invitada.

—Oh, eso no importa! —dijo muró Elena.

Linda la tomó del brazo amablemente.

—Ahora, tendrá que pasar un rato con nosotros.

—Oh, no, es tarde...

—¿No desea acompañarnos, Elena? —preguntó Van.

—No había pensado en quedarme.

Mas en realidad, Elena estaba fascinada por la alegría de la tertulia. El baile continuaba animadísimo en el salón.

—Me haría usted un favor, Miss Wilson —insistió Linda—. Hay algunos caballeros sin pareja... La necesitamos.

—Pero... alguien me espera en el teatro.

—Son más de las once —dijo Van—. La función debe haber terminado.

Y ayudándola a quitarse el abrigo, Van la invitó a bailar. No advirtiendo que eran objeto de mu-

chos comentarios, Elena y Van recorrieron alegremente el salón al compás del "foxrot". A veces ella lo miraba con arrobo, Van la encontró una pareja ideal.

—Baila usted admirablemente, Elena.

—Gracias, Mr. Stanhope.

—¿Mr. Stanhope? No... no mientras ballamos.  
Elena fijó los ojos en Van.  
—Gracias... Van.  
—Eso suena mejor.

Durante el resto de la reunión, Elena no pudo darse punto de reposo. Los caballeros se la disputaban y cada vez que bailaba con Van se convertía en blanco de los comentarios femeninos.

Eva y Juana habían subido al dormitorio de Linda y sentadas al tocador, se daban los últimos retoques antes de salir. Había terminado la fiesta, Elena acababa de retirarse.

—Me he divertido muchísimo, querida —dijo Eva levantándose en busca de su abrigo—. Y creo haber descubierto el secreto de tu felicidad y la de Van. No te inspiran celos sus... negocios.

Linda fingió no advertir la alusión.

—En realidad —contestó—, no comprendo a la mujer que considera los negocios de su marido como un mal hábito... y se gasta el dinero que él gana.

Eva miró a Juana significativamente.

—¿La esposa ideal! ¡Y tenía derecho Van por secretaria! ¡Una muchacha tan encantadora! Para decirte la verdad, Linda, apenas hay mujer que pueda tolerar

mejor que yo. Por lo menos, eso prueba que está segurísima de tu amor.

—Van nunca me ha dado motivo para dudar de él.

—Buenas noches, querida.

Sin embargo, al salir Eva, Linda quedó pensativa. Juana se había puesto el abrigo y se disponía a salir.

—Oh, Linda... sé lo que te preocupa; pero creo que puedes estar segura de Van.

Al quedar sola en su alcoba, Linda sintió la primera angustia en su vida conyugal. Al tercer aniversario era un desastre. ¿Por culpa de Van? No, Van no le había dado motivo alguno para abrigar dudas de él. Mas el mundo entero señalaba a Elena con el dedo de la maldicia.

De pronto abrió la puerta y Van entró en puntillas, con el dedo en los labios, demandando silencio a Linda.

—¡Chitón! Acabo de firmar el registro del hotel... Juana Smith y señora de Scranton, Pensilvania.

—¡Mentecato!

Van la abrazó cómicamente.

—Lulú, querida Lulú, si no fueras porque yo respetara a mi esposa habría de ti una mujer honrada... ¡pero me da horror el escándalo!

La farsa hizo reír a Linda.

—Pero me prefieres a mí... ¿verdad, Van?

—¿Te prefiero? ¡Tú eres la única!

Linda se prendió de él, le caía de alegría. En un instante había olvidado todas sus penas

ley en el coche de Linda, miraba melancólicamente las desiertas calles a través de la ventana. Linda la había tratado amablemente, ordenando al chauffeur que la llevara a casa. Sin embargo, sentía un vacío en el corazón. ¡Cuán feliz era Linda de tener un esposo como Van!

Al llegar a la puerta de su casa iba a entrar, pero se detuvo al reconocer el coche de David a corta distancia. Dentro, la esperaba el joven, profudamente dormido. Esparciese por el suelo la primera claridad del alba.

Elena subió al automóvil después de despedir a Finney, y dejó perdido a David sentándose a su lado.

—¿Qué horas son, Elena?  
—Cerca de las tres.

—¡Oh! Eran las doce cuando vine a buscarte.

—No creí que me esperabas. Devid. Trabajamos hasta las once. Era demasiado tarde para ir al teatro. Además, me obligaron a quedarme. Estaban de fiesta.

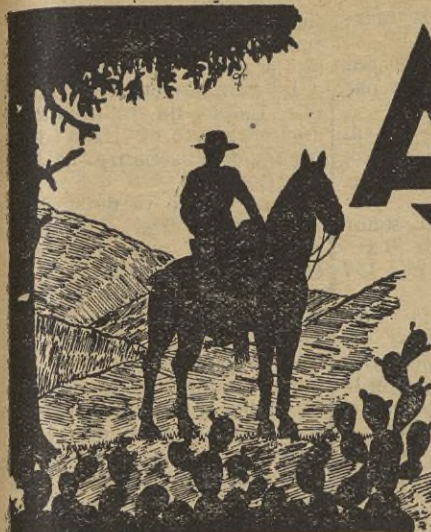
David abrió tamaños ojos.

—¿Cómo estuvo la fiesta?  
—¡Oh, David, no te imaginas! Tienen una casa lujosísima. Había baile... ¡y tanta gente concida! Allí estaba Kitty Hobart... ¿te acuerdas que la vimos en el teatro? Es lindísima. Fred Ewald vino directamente del Palace... y cantó el número aquel de la opereta. Y Raúl, el fugilista, dio un doble salto mortal y se rompió el reloj pulsera que llevaba...

David escuchaba impasible, sin rencor ni envidia, mirando amorosamente a Elena.

—Me alegro de que te hayas... (Continuará.)

# AGRICULTURA Y GANADERIA



## PLANTAS INDUSTRIALES

### El cáñamo y su cultivo

En diversas ocasiones, industriales y productores del cáñamo se han interesado del Gobierno para que se cumpla fielmente lo legislado respecto a la protección de este producto hiladizo que resulta de la planta del cáñamo rastillada, asunto éste de verdadero interés para nuestra economía y que hasta el momento ha permanecido poco menos que al margen causando ello no pocos perjuicios a nuestra economía agrícola, impidiendo su normal desarrollo.

Realmente este problema es de verdadero interés por cuanto afecta a todas o casi todas las provincias españolas y por lo tanto a la economía general del país.

El cáñamo pertenece al género de plantas urticáceas, oriundas de las Indias Orientales ("cannabis indica"); en Europa sólo se conoce una especie, el cáñamo sativo, que se cultiva con gran esmero. Su tallo, que varía según el clima y la fertilidad del terreno, se eleva hasta la altura de más de dos metros; es veloso y áspero al tacto. Sus hojas están cortadas en formas de dedos; sus flores nacen en la parte superior del tallo; son apétalas y de color herbáceo; las masculinas forman una especie de racimos y las femeninas, que están reunidas, producen una simiente oleaginosa, redonda, que es el cáñamo; las raíces son leñosas, fibrosas y blancas.

Todas las partes del cáñamo exhalan un olor penetrante y aromático. Basta dormirse y aún simplemente descansar en un cáñamo, para que al cabo de muy poco rato experimentar vértigos y cierta especie de embriaguez. Las hojas son la base de una preparación conocida en Oriente con el nombre de "haschisch" y que se usa, bien en pasta, bien en líquido, aún en sahumerios. Esta preparación parece que produce una psicodulia caracterizada por un éxtasis súbito de la mente que resulta del uso del opio; pero como éste, cuando se abusa, altera el organismo, produce el letargo, el enbrutecimiento, el marasmo y conduce al aflicción a la tal bebida a las puertas del sepulcro. En Europa no se utiliza el cáñamo mas que como planta oleaginosa y filamentosas.

Puede cultivarse en diferentes climas, pero se dá mejor en los países cálidos como Italia y Grecia, que en los fríos como Rusia. En España la época de la siembra varía desde primero de marzo al mismo día de junio, es decir, se procede a esta operación en cuanto cesan completamente los frios, que le son de extremo fatales. Las labores que conviene darle con una bina y una escarifica, a menos que se haya sembrado muy espeso, en cuyo caso son inútiles estas operaciones, pues creciendo la planta con gran rapidez, ahoga las hierbas parásitas y las impide que crezcan; pero en este caso han de ser más hondas las labores preparatorias, pues hallándose muy juntos los tallos no pueden las raíces extenderse lateralmente y si sólo profundizar, para lo cual es de necesidad que encuentren una capa de tierra vegetal bastante espesa en que poderlo hacer. Cuando la distancia que entre planta y planta se observa es modesta, dá el cáñamo tanto más cantidad de hilaza y es tanto mayor su consistencia, cuanto más completamente ha crecido al año libre. En la misma proporción están también la cantidad y la abundancia de las simientes. Por muy bien cubierta que se haya dejado la semilla, es indispensable no perder de vista un solo

instante, hasta tanto que haya brotado ya la planta, pues casi todos los pájaros y en particular las palomas, la codician sobremanera. También causan daño algunas hierbas parásitas, que sólo pueden destruirse arrancándolas antes que florezcan. El único insecto que ataca al cáñamo es una especie de oruga que vive en el interior de la caña y que le hace a veces perecer.

Para recolectar el cáñamo importa escoger el momento de su perfecta madurez, puesto que si se tarda demasiado, se pudre o se vuelve leñoso, en cuyos dos casos es igualmente impropia para el hilado y para el tejido. Si se arranca demasiado pronto, se obtiene una hilaza de poca resistencia y cuyo hilo produce bien de poca duración. La época de la madurez varía según el sexo. El cáñamo macho está maduro en cuanto se disipa su polen y empieza a amarillear sus extremidades superiores; este cáñamo, que es el primero que se arranca, suele sufrir esta operación a mediados de julio; el cáñamo hembra, que queda después de arrancado el macho, se recoge de 5 a 6 semanas después cuando sus hojas, amarillentas vienen al suelo, sus extremidades superiores se marchitan y se doblan y empieza la simiente a oscurecer de color. En la mayor parte de España suele no hacerse tal distinción entre macho y hembra y arrancarse todo junto a últimos de julio o a principios de agosto.

A medida que se va arrancando el cáñamo, ya sea macho, ya sea hembra, átese en haces que se colocan de pie, a manera de pañuelos y que se exponen al sol tres o cuatro días si son de macho y algún tiempo más si son de hembra, a fin de dejar que madure perfectamente la semilla. En este caso es menester cuidar de alejar de ella a los pájaros, que lo devorarían. Si llueve se tendrá cuidado en cambiar de sitio estas haces y de volverlas para hacer que enjuguen. Para extraer la semilla sacudense las cabezas de las haces, o bien pásense por un peine muy grueso de hierro, que corta la parte superior de la mata y separa de ellas el cáñamo, el cual, envuelto en su cáñiz y mezclado con hojas y otros desperdicios, se expone al sol, se aventaja y se limpia, lo mismo que el tigo. Hecho esto, lívese al granero, donde se extiende en capas muy delgadas y allí se vuelve y revuelve a menudo para evitar que se caliente, hasta que se seque y después se ensaca.

Sobre el modo de enfriar, embalsamar o empocar el cáñamo, hay diferentes opiniones: unos pretenden que la goma o resina que en él existe y conserva la adhesión entre sí de las fibras de la corteza se disuelve mejor en las aguas detenidas y aún corrompidas, que en las limpias y corrientes; otros opinan lo contrario. Países hay también en donde no se recurre al agua para enfriar, sino que lo tienden simplemente al rocío si es abundante. No creemos que, hecha en muy grande escala, ofrezca ventajas esta práctica. Siguiendo los métodos más comunes, que son los únicos seguidos en España tampoco puede fijarse con toda exactitud el tiempo que debe pasar en el agua el cáñamo, pues dependi mucho de la temperatura y de la humedad de la mayor o menor número de grados de calor que experimenta, ora de la propiedad del agua que se emplea, ora de la prepeparación del suelo de las balsas. En aquellas en que se remuda el agua suelen tenerse de 15 a 20 días en la balsada de agosto, de 20 a 25 en la segunda y de 25 a



PREGUNTA INUTIL

--He ido a ver si estaba atado el perro.  
--¿Estaba?

## Carbunco bacteridiano y vacunación preventiva

Una de las enfermedades infecto-contagiosas más extendidas en todas las especies domésticas de la ganadería nacional, pero principalmente en los bovidos, equinos y caprinos, es el carbunco bacteridiano, vulgarmente conocido con el nombre de baceras.

También paga crecido tributo a esta epizootia la ganadería de la provincia de Valencia, cuyos rebaños laneros y caprinos son, en algunas comarcas, considerablemente diezmados todos los veranos, ya que para estas dos especies más susceptibles, es la bacera infección siempre mortal.

No deja de presentarse, asimismo, el carbunco —casi siempre seguido de defunción— en animales mayores (equinos y bovidos) y con sobrada frecuencia tienen lugar contagios a personas, en las cuales origina la llamada peste tular maligna, cuyo tratamiento —que no siempre evita la muerte— deja cicatrices que por lo menos afean en cara, cuello, manos y antebrazos, por ser estas regiones descubiertas, las más expuestas a la inoculación del agente productor (bacillus antracis); inoculación que tiene lugar bien por intermedio de las moscas o ya por contacto con productos virulentos de los animales fallecidos.

Es inexplicable que siendo tan frecuente y grave la infección carbuncosa, que deja en cuadro muchos "hatajos" en las comarcas o pueblos donde reina constantemente, no se recurra todos los años al medio más eficaz de combatiarla, cual es la vacunación preventiva y a efectuarla tienen las repetidas recomendaciones que periódicamente vienen haciendo en época oportuna el servicio nacional veterinario.

Esta operación profiláctica (que debe efectuarse en la primavera), confiere a los animales inoculados una gran resistencia contra la enfermedad natural, cuya inmunidad dura prácticamente un año, y se consigue con ellas una disminución de mortalidad por carbunco, que desciende al 2 o al 4 por ciento y a veces menos, siendo así que habitualmente ocasiona del 20 al 30 por ciento de bajas y en algunas ocasiones hace desaparecer rebaños enteros.

Equivale, pues, a un seguro del ganado respecto de tan mortífera infección, y a la vacunación, se acogen los ganaderos que se preocupan de salvar sus rebaños, en localidades donde existe la bacera con carácter de cuzoña, contra cuyos estragos se previenen, inoculando sus rebaños todos los años durante la primavera, que es la estación más indicada.

Esto mismo debe hacerse cuando se presenta un contagio accidental en ganados mayores, cualquiera que sea la época en que tenga lugar, por ser el empleo in-

directamente del suero y vacuna anticarbuncosa —previo aislamiento de los atacados— el recurso más eficaz para preservar a los demás animales de la misma enfermedad, caballerizas o establo en que se ha manifestado el carbunco.

La Dirección general de Ganadería, interesada en combatir esta difundida enfermedad, y valiéndose de su personal técnico, concede en muchos casos a pequeños ganaderos la aplicación gratuita de la mentada operación inmunizante cuando el carbunco ha sido declarado en una localidad, bastando para ello solicitarlo de dicho Centro por conducto y con información de la Junta local de Fomento Pecuuario, y remitir la instancia informada a la Inspección provincial, según instrucciones publicadas en el "Boletín Oficial" de 30 de Junio de 1934.

Más en el supuesto de no convenir acogerse a esta concesión oficial, bien por la urgencia del caso o por otro motivo cualquiera, todo ganadero puede a sus expensas inmunizar en cualquier momento sus animales, encomendando la práctica de la operación al inspector veterinario de la localidad e informándose, si es preciso, de la Inspección provincial, que con gusto contestará a estas consultas y a cuantas se relacionen con la riqueza pecuaria cuyo fomento y defensa le están encomendados.

En lo que respecta a la ganadería y a la Agricultura nacional, el cierre de los mercados extranjeros o la disminución de las exportaciones pueden considerarse como causas insalvables para que puedan ser combatidas con los únicos medios de la voluntad o del conocimiento práctico. Pero, en lo que concierne a la explotación lechera propiamente dicha, el 60 por 100 de los productores que abandonaron sus establecimientos, podrían haber afrontado la crisis mediante la selección de sus animales, procurando adaptar las razas de mayor riqueza en grasa y orientando en un sentido múltiple la producción.

E. ARCINIEGA

## La exportación de frutas secas

Las frutas secas son de los pocos productos españoles la exportación de las cuales va en continuo aumento y contrasta con la corriente que viene observándose desde hace cuatro años en el comercio exterior de nuestra nación, o sea, que las exportaciones disminuyen y en cambio, aumentan proporcionalmente las importaciones. La causa de esta corriente tan perjudicial para la vida económica española, debe atribuirse a dos motivos: la crisis económica mundial y la política desastrosa de los Gobiernos de los primeros años de República, de la que todavía se tocan las consecuencias.

PERO DE AQUELLA CORRIENTE SE HAN SALVADO LAS FRUTAS SECAS, LA EXPORTACIÓN DE LAS CUALES, SOBRE TODO EL AÑO 1934 Y EL DE 1935, VA CRECIENDO, LO QUE BENEFICIA DE MANERA EXTRAORDINARIA MUCHAS COMARCAS PRODUCTORAS DE DICHAS FRUTAS. DE NO SUCEDER ESTO, CON LA DEPRECIACIÓN QUE SUFREN LOS VINOS, PUEDE AFIRMARSE QUE EL EMPOBRECIMIENTO DE LAS MISMAS TENDRÍA REPERCUSIONES FATALES.

Debe hacerse constar que últimamente han desaparecido en parte las dificultades que había para cobrar los créditos a Alemania y otras naciones de Europa, lo que se ha traducido en un incremento de las exportaciones a estos países.

Ha contribuido igualmente a beneficiar la exportación, las sanciones económicas a Italia con motivo de la guerra de Abisinia. Italia, de todas maneras, ha terminado últimamente una cosecha corta. En cambio ha sido abundante la de Turquía, así como buena en calidad. Debe tenerse en cuenta que los turcos se preocupan de mejorar sus avellanas y procuran que las que se exportan sean de la cosecha última, lo cual hace que actualmente sea muy apreciada y bien pagada. Los precios de las frutas secas, sobre todo las de la avellana, se mantienen a buen nivel y es de esperar que no se alteren ni experimenten variaciones sensibles durante bastante tiempo.

Las cantidades exportadas de almendra y avellana en los diez primeros meses del año 1935 y su valor en pesetas oro (una peseta oro equivale a 2,38 pesetas corrientes), pueden apreciarse por los datos siguientes:

**EXPORTACION DE ALMENDRAS EN CÁSCARA.**

De enero a octubre de 1931, 27.946 quintales métricos, valorados en 2.382.282 pesetas oro.  
Año 1932, 29.776 quintales valorados en 2.175.454 pesetas oro.  
Año 1933, 30.889 quintales, valorados en 1.931.326 pesetas oro.  
Año 1934, 37.216 quintales, valorados en 2.043.037 pesetas oro.  
Año 1935, 39.660 quintales, valorados en 2.238.666 pesetas oro.

**EXPORTACION ESPAÑOLA DE ALMENDRAS EN GRANO.**

De enero a octubre de 1931, 156.074 quintales métricos valorados en 31.530.727 pesetas oro.  
Año 1932, 103.290 quintales, valorados en 20.708.531 pesetas oro.  
Año 1933, 109.961 quintales, valorados en 20.222.131 pesetas oro.  
Año 1934, 136.110 quintales, valorados en 20.807.108 pesetas oro.  
Año 1935, 179.331 quintales, valorados en 24.554.750 pesetas oro.

Las exportaciones de avellanas, han sido:

**AVELLANAS EN CÁSCARA**

De enero a octubre en los años que se consignan:  
Año 1931, 15.750 quintales métricos, valorados en 1.295.499 pesetas oro.  
Año 1932, 7.595 quintales, valorados en 458.002 pesetas oro.  
Año 1933, 28.789 quintales, valorados en 1.803.291 pesetas oro.  
Año 1934, 14.538 quintales, valorados en 774.383 pesetas oro.  
Año 1935, 29.890 quintales, valorados en 1.650.461 pesetas oro.

**AVELLANAS EN GRANO**

Año 1931, 19.583 quintales métricos, valorados en 3.773.423 pesetas oro.  
Año 1932, 31.402 quintales, valorados en 6.124.493 pesetas oro.  
Año 1933, 37.887 quintales, valorados en 4.002.361 pesetas oro.  
Año 1934, 48.187 quintales valorados en 4.887.260 pesetas oro.  
Año 1935, 71.151 quintales, valorados en 7.766.090 pesetas oro.

## La industria lechera y la crisis

A pesar de haber transcurrido ya unos años desde que se inició el declive crítico de la explotación del ganado lechero, muchos son todavía los que no han alcanzado a comprender las verdaderas causas de la crisis.

La bancarota económica, consecuencia de la guerra mundial, es un fenómeno que afectó en distinto grado a todas las naciones, beligerantes o no. España, en este sentido, puede considerarse como uno de los países menos castigados.

En lo que respecta a la ganadería y a la Agricultura nacional, el cierre de los mercados extranjeros o la disminución de las exportaciones pueden considerarse como causas insalvables para que puedan ser combatidas con los únicos medios de la voluntad o del conocimiento práctico. Pero, en lo que concierne a la explotación lechera propiamente dicha, el 60 por 100 de los productores que abandonaron sus establecimientos, podrían haber afrontado la crisis mediante la selección de sus animales, procurando adaptar las razas de mayor riqueza en grasa y orientando en un sentido múltiple la producción.

# El Consejo de ministros de hoy ha aprobado las líneas generales del discurso que el señor Casares Quiroga ha de pronunciar, contestando en el debate parlamentario sobre el orden público

## La política del Frente Popular se traducirá sin interrupción en medidas legislativas para recoger, no las impaciencias imposibles, sino las ansias legítimas de quienes ayudaron a la victoria del 16 de Febrero. Así, lo declarará el jefe del Gobierno

### Acerca del Consejo de ayer

Madrid.—El Consejo de ministros comenzó con un extenso discurso del jefe del Gobierno, que dio cuenta detallada de la situación social y política. Estuvo optimista, pues según él, después de los sucesos de Yeste, se aprecia una inclinación, en general, hacia la normalidad y la tensión decrece.

Estima que los conflictos sociales planteados van entrando en período de encauzamiento, que permitirá afrontarlos por los medios normales. En este sentido dijo que hay una reacción de los elementos obreros, principalmente de la U. G. T., de no querer plantear conflictos ni situaciones, al Gobierno, o que pudieran motivar el rompimiento del Frente Popular. Es un buen sistema, el de haber cambiado impresiones los elementos del Frente Popular, en que se llegó a una común apreciación, que le fué manifestada al jefe del Gobierno en reunión celebrada en el Congreso. Así no hay disgregación de las fuerzas que vencieron el 16 de febrero.

Después habló de la labor legislativa y la forma en que se desarrollan en el Parlamento las labores del Gobierno.

Aludió a la interpelación que se hará hoy sobre los sucesos de Yeste y expuso su confianza de que las declaraciones que el Go-

bierno ha de formular serán aceptadas como expresión auténtica de lo ocurrido y servirán para esclarecer satisfactoriamente la actuación del Gobierno y de las autoridades en relación con aquellos hechos.

El Gobierno a partir de ahora obrará en su poder y democráticamente, que se llegará hasta el final del esclarecimiento y no se dejará sin sanción ninguna extralimitación comprobada.

También habló de los proyectos del Gobierno, que considera de especial urgencia los de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas. Sobre estos puntos de índole económica se aserterà la tarea a realizar inmediatamente, después de lo cual vendrá la elaboración de leyes adjetivas y de contenido puramente político.

No obstante, el Gobierno tenderá rápidamente a lograr la republicación de los órganos del Estado, sobre todo en materia judicial y administrativa.

El ministro de Estado informó ampliamente sobre la situación internacional. Habló del conflicto italo-etíope, de la reunión de la Sociedad de Naciones y del papel que España debe adoptar en este asunto. En general, el informe produjo buena impresión, pero dada la importancia del tema se convino en que cada ministro forme juicio particular sobre el mismo para llevarlo a nuevo Consejo, en donde se examinará el conjunto de opiniones para resolver en definitiva la actitud que España vaya a adoptar en Ginebra.

También habló de la situación política y social en Francia y estableció algunas comparaciones con la situación española, ya que la analogía de la política es notoria.

La impresión sobre la situación de Francia es satisfactoria para el señor Barcia, porque aunque hay muchas huelgas y ocupaciones de fábricas, cree advertir que la presión obrera cede en las últimas horas y no es difícil que en horas pueda llegarse rápidamente a una solución.

Cada ministro informó sobre los asuntos de su departamento, especialmente el de Trabajo, que habló del paro, y los de Obras Públicas, Industria y Justicia.

El de Industria habló del conflicto minero en Asturias y de las posibles ayudas del Estado para que las Empresas abonen los jornales a aquellos obreros.

El de Justicia habló de los proyectos de su departamento que están en tramitación.

En los Consejos en Palacio se ha cambiado la norma constitucional. El Jefe del Estado, en vez de pronunciar el discurso de rubrica, pide a los ministros que expongan sus planes y se limita a escucharlos, haciendo si acaso aclaraciones sobre algunos puntos y formular observaciones.

as para la enseñanza religiosa que además representaban un desconocimiento absoluto del valor y de la importancia que había tenido siempre en España la enseñanza religiosa.

Los diputados de la Ceda recibieron orden de abandonar la Cámara y únicamente quedó en el salón de sesiones el señor Pabón con objeto de justificar la actitud de sus compañeros de minoría.

### UNA NOTA DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—La minoría comunista ha entregado a los periodistas una nota que dice:

"En la mañana de hoy se ha reunido la minoría comunista, que acordó presentar una proposición de ley contra el paro y otra en relación con la indemnización a las familias de las víctimas de octubre.

Escuchó un documentado informe complementario del camarada Mije sobre los sucesos de Yeste y ratificó su acuerdo anterior de interpelar al Gobierno en términos que refuerzan aún más el Frente Popular de los ataques de sus enemigos.

Se examinó la anormal situación de la Gestora de Navarra y se tomaron acuerdos concretos para resolver aquella situación

conforme demanan los deseos del Frente Popular navarro.

Se nombró una ponencia que estudie el problema de los nitrógenos en forma que coordine los intereses de los labradores de Valencia con los trabajadores de Asturias.

Por último quedó enterada de numerosos casos de persecución contra los obreros de diferentes puntos de España por las autoridades judiciales y de la marcha de los conflictos económicos de pendientes."

En la misma nota se dice:

"Los desaprensivos están dedicándose a sacar dinero a diversas personalidades utilizando para ello tarjetas de visita nuestras y de otros camaradas diputados, que ignoramos quiénes se las han proporcionado."

"Como nuestros compañeros y nosotros no acostumbramos aconsejar ni autorizar a nadie a dar sablazos, es indudable que los autores de estos hechos son unos vulgares timadores, que se aprovechan de la bondad y del buen deseo del donante.

Por ello, decimos a todos nuestros amigos que no sólo no atiendan esta clase de peticiones, que repetimos se hacen sin nuestro consentimiento, sino que, además, den su merecido a estos desaprensivos.—José Díaz y Cayetano Bolívar"

presentación los elementos marxistas.

El señor PEREZ JOFRE, por la Comisión, rechaza el voto particular.

Dice que los marxistas van al Jurado como particulares, a aplicar justicia y no como marxistas.

Rectifica brevemente el señor CEBALLOS y en votación nominal es rechazado el voto por 157 contra 61.

El señor BARRAS, de la Ceda, defiende otro voto particular. (Entra el jefe del Gobierno).

Un representante de la Comisión rechaza el voto particular, excepto en lo que se refiere a que los componentes del Jurado tendra que carecer de antecedentes penales.

Es rechazado por 144 votos contra 65.

El señor NACAS, centrista, defiende otro voto particular.

El señor RICO, por la Comisión, rechaza el voto.

(Preside el señor FERNANDEZ).

El señor ALVAREZ VALDES, liberal demócrata, defiende un voto particular, que firma con el agrario señor Taboada.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, rechaza el voto particular.

Empieza con unas alusiones molestas al señor Alvarez Valdes, lo que hace que el ministro de Justicia le llame la atención. Un diputado de la oposición: ¡Vaya repitiendo!

El señor GOMARIZ: Ha de saber su señoría que en el ejercicio del cargo de diputado yo no admito reprimendas ni lecciones de madre.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES.

El señor SANCHEZ MOVELLAN, de la Ceda, defiende a la base primera una enmienda.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

El señor GALARZA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Se suspende este debate. El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por dos horas y terminar la discusión de la proposición no de ley presentada por el señor Trias de Bes relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Así se acuerda y después de una aclaración del señor CARRASCAL, se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

ñor Llopis que no le interrumpa, pues él procuró no hacerlo en la noche de ayer.

La primera cuestión que el señor Llopis ha planteado es la siguiente: No se trata de sustitución de enseñanza, se trata de supresión.

Para lo que yo defiendo no importa gran cosa este problema, pero quiero referirme a él. La Constitución declara que la enseñanza es atributo esencial del Estado. Pero esto, a mi ver, no permite que el Estado suprima toda enseñanza.

La traducción de ese precepto obliga a que se enseñe. Sería monstruoso creer que la interpretación de este artículo constitucional fuera destruir una enseñanza allí donde el Estado no creaba otra. Pero si esto es discutible en el terreno de las ideas, aunque personalmente para mí lo sea no lo es en el de la legislación.

El artículo 26 de la Constitución la ley de Congregaciones religiosas permite la enseñanza privada y en el artículo adicional de dicha ley, une inseparablemente la supresión con una sustitución, es decir, que la supresión de la enseñanza de los religiosos va íntimamente ligada a la sustitución por el Estado de la misma.

Pero si le parece poco al señor Llopis, le ruego que lea el "Diario de Sesiones" del 11 de Mayo del 33, en el que hay un discurso del ministro de Instrucción don Fernando de los Rios, en el que mantiene que la acción de supresión debe ir unida a la sustitución. Y así parece este concepto como fundamento del razonamiento del ministro. En la ley hay tres, establecida esta unión, que su señoría trata de romper.

Pasa a referirse a la cuestión que plantea la proposición de que se trata y dice que el mal se comete por los inspectores y en segundo lugar por personas que se saltan la legislación, no sólo en materia de enseñanza, sino la de toda la República.

El señor MARTINEZ BARRIO dice al orador que ha transcurrido la hora y le ruega termine su discurso.

El señor PABON contesta que en vista de ello tiene que dejar de exponer otros razonamientos y ruega al ministro que defienda la libertad de enseñanza y que vele por no sembrar el desconcierto en muchas conciencias (Aplausos de la Ceda).

El señor MARTINEZ BARRIO dice que en una discusión de una proposición no de ley reglamentariamente no hay más intervenciones que la del que la presenta y las de otros dos señores, uno que consume un turno en pro y otro que consume un turno en contra. Ya se ha hecho esto y son muchos los oradores que tienen pedida la palabra sobre este asunto. No ve la Presidencia otro modo de habilitar esto sino autorizarles a que expliquen el voto en nombre de su minoría. Han rogado a la Mesa y por ella no hay inconveniente que esta aplicación del voto la hicieran antes de la votación. Por tanto, si le parece bien al ministro de Instrucción, así se hará y luego el señor ministro recogerá todas las afirmaciones de los oradores.

El señor VALIENTE, traductor lista, se muestra conforme con la palabra ocupación en vez de sustitución.

Añade que la libertad de enseñanza ha sido siempre postulado de los católicos.

El señor SAINZ RODRIGUEZ suscribe las palabras del señor Valiente.

Habla del Colegio de Santoña, y el socialista CANGAS dice: Allí debía estar S. S.

SAINZ RODRIGUEZ. Afétese S. S. (Risais). (Cangas lleva barba).

GALARZA dice: Diez fascistas compañeros de S. S. han matado a un director de periódico en Santander.

CALVO SOLERO: ¿Y los marxistas en Ceiza?

Termina SAINZ RODRIGUEZ diciendo que no se puede intervenir en la conciencia del niño. (Aplausos).

El ministro de INSTRUCCION contesta. Dice que hay que crear una enseñanza oficial que desplace a la mezquina y pobre de las otras religiones.

Estas palabras provocan gran indignación en las derechas, que a continuación se ausentan del salón mientras la mayoría aplaude al ministro.

Caen únicamente en los escaños los señores Valiente, Pabón y Sainz Rodríguez.

Continúa el ministro su intervención y dice que huiría de la persecución, pero que mantendrá la ley.

El señor PABON rectifica y se cueja de las palabras del ministro.

El señor BARNES aclara sus anteriores palabras.

El señor MARTINEZ BARRIO invita al señor Pabón a que vuelva las derechas a los escaños.

### CINEMA PARK

Mañana desde las seis de la tarde ESTRENO EXTRAORDINARIO METRO GOLDWYN METRA. WILLIAM POWELL y MYRNA LOY

secundado por la precoz CORA SUE COLLINS y por la trepionista UNA MERKEL en la moderna producción de aventura policíaca en el gran mundo, titulada **La tela de araña**

HABLADA EN ESPAÑOL

Como una tela de araña, la intriga de un aventurero envió a una mujer que quería ser fiel. **ESTA FELICULA ESTA Dedicada a TODOS LOS ABOGADOS DEL MUNDO**

Emocionante drama de un abogado célebre que defendió a su esposa a punto de cometer un error irreparable.

Los grandes protagonistas de "EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1" y de "LA CENA DE LOS ACUSADOS" en un film que supera cuanto hasta ahora habían realizado.

**WILLIAM POWELL** y MYRNA LOY en la consagración de su carrera **Butaca, UNA peseta.** Media entrada ara niños, 0,60.

El domingo desde las cinco y media de la tarde últimas exhibiciones de este mismo programa. **El lunes**

**MI PRIMER AMOR** por la pareja ideal JANET GAYNOR y Charles Farrell con Ginger Rogers, hablada en español. **El martes**

**DAMA POR UN DIA** Seguidamente **TIERRA DE PASION**

### COMENTANDO LAS PALABRAS DEL SEÑOR BARNES

Madrid.—Después de las palabras pronunciadas desde el banco azul por el ministro de Instrucción pública, determinando la retirada del salón de sesiones de las minorías de derechas, los diputados de este matiz hicieron en los pasillos de la Cámara toda clase de comentarios a las frases pronunciadas por el señor Barnes, que cesaron durante.

Dicen los diputados que era intolerable que desde el banco azul se hubieran proferido esas ofen-

# La sesión parlamentaria de ayer

Madrid.—Se abre la sesión con dos diputados en el salón.

El banco azul desierto y las tribunas desanimadas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de abonados a las Empresas de Electricidad y Agua.

Queda aplazado un voto particular del señor Berjano, que aún no está presente.

El señor BERMUDEZ CAÑETE defiende la siguiente enmienda:

"Se añadirá sobre el artículo dos, uno que llevará el número tercero y dirá: El importe de las fianzas será empleado por el Estado en la mejora del utillaje técnico de electricidad y para el fomento de la técnica eléctrica y de la gasificación. A este fin, dicha cantidad se considerará dividida en dos mitades iguales: la primera se dedicará a subvencionar la mejora y ampliación de las redes eléctricas y de conducción de gas a distancia. La segunda al sostenimiento de laboratorios de investigación eléctrica y de destilación de carbones, bien en las Escuelas de Ingenieros respectivos, bien en un Centro Nacional de Investigaciónes".

El señor BERMUDEZ CAÑETE dice que estas incauciones son un argumento muy simpático para los mítnes, pero no es digno de llevarlas a la práctica cuando la industria atraviesa una depresión que puede calificarse de crítica.

Le contesta el señor SENTIS, por la Comisión, rechazando la enmienda.

(Entra el señor Ruiz Funes y el señor Bermúdez Cañete dice: Honra al primer ministro que entra en el salón.)

Dice el señor SENTIS que si al señor Bermúdez Cañete le interesa defender a las Compañías, a la Comisión le interesa defender al Estado.

Rectifica brevemente los señores Bermúdez Cañete y Sentis.

Queda rechazada la enmienda.

El señor BERJANO interviene brevemente y a continuación se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

La Ceda pide votación nominal para el voto particular del señor Guerra discutido ayer y que estaba pendiente de votación.

Es rechazado por 142 votos contra 58.

El señor CEBALLOS, de la Ceda, defiende un voto particular. Dice el señor CEBALLOS que no hará uso de la palabra hasta que el ministro de Justicia venga al banco azul, que se encuentra desierto.

Se sienta y poco después llega el señor Blasco Garzón.

El señor CEBALLOS se refiere al peligro que suponen las normas de constitución del Jurado que señalan en el proyecto que se discute, en el que tendrán re-

### La sesión nocturna

Madrid.—A las diez y cuarenta abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

En el salón diez diputados, de los cuales tres son de la mayoría.

El banco azul, desierto.

El señor ACUÑA, mesócrata, dice que ruega a la Cámara le disculpe por hablar en esta sesión de ruegos y preguntas, porque él no tiene nada que rogar ni nada que preguntar, pero quiere hacer algunas advertencias al Gobierno.

El paro obrero ha aumentado del 16 de febrero hasta aquí y los obreros no han mejorado su situación.

Continúa hablando el señor Acuña, que muchas veces hace reír a los diputados.

El señor MARTINEZ BARRIO le llama la atención para que abrevie y concrete lo que quiere, pues muchos oradores tienen pedida la palabra.

El señor ACUÑA: Señor Presidente, una prueba de ingenuidad. Yo creí que estaba prestando un servicio a la Cámara hasta que hubiera concurrencia suficiente. (Risais).

Se reanuda la discusión de la proposición, no de ley, del señor Trias de Bes, que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa.

En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción Pública.

El señor PABON, de la Ceda: La finalidad de la proposición no de ley, del señor Trias de Bes, hace inexcusable la intervención de esta minoría, así como también las alusiones que ayer me ha dirigido el señor Llopis hacen inexcusable que yo sea personalmente el que intervenga en su nombre.

Das cosas, pues, propiamente, explicar el voto de la minoría en relación con la proposición y con testar a las afirmaciones del señor Llopis, que plantean un problema de límites inabarcables, que afectan a la concepción fundamental de la enseñanza y del Estado.

He de referirme, por tanto, a un discurso parlamentario del señor Trias de Bes y a otro discurso, el del señor Llopis, que sin poner desprecio alguno en el calificativo, yo llamaría de mítn.

El señor LLOPIS: Pedagogo marxista, con alma de cabo de vara, como dice hoy el periódico de su señoría.

El señor PABON ruega al se-

# Plaza de Toros de Huelva

Se pone en conocimiento del público que al objeto de recabar fondos para engrosar la suscripción abierta para la construcción de un nuevo

## HOSPITAL PROVINCIAL

y de acuerdo con la COMISIÓN PRO-HOSPITAL, la entrada en la Plaza para presenciar el desenganamiento de los toros que se han de lidiar el domingo se hará solamente por la Puerta Principal mediante el pago de

### QUINCE CENTIMOS

Las entradas se expenderán en las taquillas de la Plaza desde una hora antes de la anunciada para el desenganamiento.

LA EMPRESA.

El señor PABON alude al comportamiento de la mayoría. Tras rectificar el señor LLOPIS, se suspende el debate, levantándose la sesión a la una.

## De la sesión de Cortes

Madrid.—A las cinco y media quedó abierta la sesión de Cortes. En la presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.

En el banco azul el ministro de JUSTICIA.

La tribuna pública se halla completamente atestada.

En los escaños de la derecha ningún diputado, viéndose tan sólo al señor Sáinz Rodríguez que ocupa un asiento que no es el suyo.

La concurrencia en los demás escaños es muy escasa.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que ayer se había recibido

una comunicación de la fiscalía del Tribunal Supremo sobre el señor Salazar Alonso, de la que se dará cuenta a todos los jefes de minorías, mediante copias al objeto de las observaciones que se estimen hacer el próximo miércoles, agregando que si pasado ocho días no se han hecho ninguna, el testimonio pasará al Archivo.

Seguidamente quedan aprobados definitivamente los proyectos acordados ayer.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre el Tribunal de jueces y magistrados.

(Continúa la sesión).

## REUNION DE LA CEDA

Madrid.—A la una y media se reunieron los 143 diputados de la CEDA sin que tomara acuerdo de finitivos.

Unicamente se aprobó continuar ausente del salón de sesiones.

# Los ministros se reúnen en Consejo

## A LA ENTRADA

Madrid.—Los ministros se han reunido esta mañana en el palacio de la Presidencia para celebrar el Consejo.

A la entrada, ningún consejero hizo a los periodistas manifestación alguna de interés informativo.

El Consejo quedó reunido a las once.

## La referencia dada por el ministro secretario

Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde

El único ministro que se detuvo a hablar con los informadores fué el de Hacienda, señor Ramos.

Este, como secretario del Consejo dio la referencia de lo tratado, haciendo las siguientes manifestaciones:

De Presidencia, se ha tomado un acuerdo en relación con la valoración de los servicios de Sanidad tras pasados a la Generalidad de Cataluña.

También se ha concedido un millón de pesetas más a la Junta de Socorros de Asturias para acudir a las viudas y huérfanos de las víctimas de la represión.

El ministro de Estado hizo la acostumbrada información sobre los distintos problemas internacionales que se hallan planteados.

De Guerra, fueron aprobados varios mandos militares.

De Marina, se aprobó un expediente de adquisición de material para la Armada y otro expediente de adquisición de elementos contra los gases tóxicos.

De Hacienda, expediente para la aplicación de dos créditos extraordinarios que han sido votados por las Cortes.

## Cinema Rabida

EMPRESA SANCHEZ RAMADE

### MAÑANA SABADO

GRANDIOSO DIA POPULAR

Señoras y niños, preferencia, 0,50; delantero, 0,25.

Caballeros, preferencia, 0,75; delantero, 0,40.

Reestreno de la magnífica película

# Las nuevas aventuras de Tarzán

por el campeón olímpico HERMAN BRIX y la simpatiquísima LILA HOLT.

De nuevo Tarzán... Otra vez las aventuras inolvidables de Tarzán, en el marco exótico de la selva virgen... Otra vez los peligros, las emociones, las luchas... El Tarzán único e indiscutible... Un Tarzán más grande y atleta que nunca. EL TARZAN QUE TODOS LOS PUBLICOS PEDIAN CON INSISTENCIA.

El domingo

## Nobleza batarra

por Imperio Argentina y Miguel Magero.

De Obras Públicas, proyectos de obras a realizar en los puertos de Valencia, Ceuta y Santa Pola.

Se trató de un proyecto estableciendo mayor intervención del Estado en los ferrocarriles.

Tratóse también de una orden nueva relativa a los transportes por carretera y a los pasos a nivel.

De Instrucción Pública, varios expedientes sobre construcción de grupos escolares.

De Agricultura, se estudió una fórmula para que funcione el Comité sedero de Murcia.

Se estudió, por otra parte, una combinación de tratados comerciales con Hungría y Méjico.

Se tomó acuerdo, en principio, sobre el problema hullero de Asturias.

De Comunicaciones, tratóse de la aplicación de la Ley de restricciones del señor Chaparrista, si bien no afectará a las plantillas del personal sino a los servicios que se consideren innecesarios.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos si el Consejo había tenido alguna parte política y contestó negativamente.

Agregaron los reporteros que parecía que el debate de esta tarde en la Cámara sobre orden público no iba a tener la importancia que se le había atribuido al principio.

A lo que respondió:

Si. Creo que ha quedado el debate un poco reducido en sus proporciones.

—Cuándo comenzará el debate?—preguntaron los informadores.

—A las seis de la tarde, poco más o menos. Y contestará a los oradores, en nombre del Gobierno, el señor Casares Quiroga.

terminó diciendo el señor Ramos.

## Ampliación al Consejo

Como ampliación a la referencia del Consejo celebrada esta mañana, sabemos por conducto particular, que el Consejo tuvo una parte política muy interesante.

Se examinaron el pró y el contra del debate, aprobándose las líneas generales del discurso que pronunciará el señor Casares con testado a los oradores.

Parece que el señor Casares Quiroga repetirá lo que dijo anoche a los representantes de los grupos del Frente Popular que se reunieron con él en el Congreso.

Esto es, que el Gobierno tiene recursos suficientes para mantener el orden público y que si hubiera habido extralimitaciones se sancionarían rápida y ejemplarmente.

Hará también el señor Casares Quiroga la afirmación solemne de que la política del Frente Popular se traducirá, sin interrupción, en medidas legislativas para recoger, no las impaciencias imposibles, sino las ansias legítimas de los que apoyaron a la victoria del 16 de febrero.

## La Comisión de Estatutos

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos bajo la presidencia de don Frdalcio Prieto.

Este dió la referencia de la tratado, diciendo que habían continuado estudiando el estatuto vasco.

Hoy, han sido depachados los capítulos que se refieren a la legislación social y todos aquellos, por los que, reservándose el Es-

tado la legislación, corresponde al país vasco la ejecución. Quedan pendientes aún varios capítulos.

## INFORMACIONES DE PASILLOS

### Hablando con el jefe de la Lluga

Madrid.—Los pasillos del Congreso se han visto desde primeras horas de la tarde muy animados, notándose cierta pasión política aunque no tan fuerte como en otras vísperas de acontecimientos parlamentarios.

Los periodistas supieron que el señor Ventosa se había reunido en una de las secciones del Congreso con sus amigos, para fijar la actitud a observar por la Lluga en el debate sobre orden público, que se desarrollará en la sesión de hoy.

A la salida de esta reunión, se le preguntó si la Lluga, al fin, había acordado intervenir en el debate, contestando así:

Hemos cambiado impresiones sobre el asunto. Nuestra intervención depende del giro que tome el debate.

Un reportero: ¿Cree usted que el debate tendrá mucha importancia?

El señor Ventosa.—Es difícil hacer un pronóstico seguro. Pero sí puedo decir que el ambiente no es de gran solemnidad.

### LO DEL "STRAPERLO"

Madrid.—Se ha recibido en el Parlamento un testimonio que en vía el fiscal de la República relativo al asunto del "straperlo", y que afecta al exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Se ha tomado el acuerdo de que, conforme se hizo en otras ocasiones, tales como el asunto del alijo de armas del "Turquesa" se facilite una copia del testimonio a las diversas minorías que forman el Parlamento, para que en el término de ocho días, a partir de la entrega de la citada copia se remita el correspondiente dictamen.

### UNA ACLARACION DEL EXSUBSECRETARIO DE TRABAJO

Madrid.—El exsubsecretario de Trabajo señor Ayats, refiriéndose a las manifestaciones hechas por el subsecretario de Gobernación a los periodistas en relación con el conflicto de obreros de ascensores y calefacción, ha manifestado que le interesa concretar lo siguiente:

—Los obreros de ascensores y calefacción habían expresado su deseo de pertenecer al ramo de metalurgia. No obstante, habían sido clasificados entre los obreros de la construcción.

Así las cosas, el Jurado mixto de la construcción aprobó unas bases, en virtud de las cuales se concedían a los obreros enrolados en su jurisdicción la jornada de cuarenta y cuatro horas y diez céntimos por hora.

Los patronos del ramo de calefacción y ascensores formularon una consulta al ministerio de Trabajo respecto a si estas ventajas alcanzaban o no a los obreros de dicho ramo.

Se incoó el oportuno expediente: la sección correspondiente del ministerio informó en el sentido de que eran aplicables a dichos obreros tales ventajas. Pasó el expediente al Consejo de Trabajo, y este informó en el sentido de que les era aplicable la jornada de cuarenta y cuatro horas; pero no los diez céntimos por hora.

La Dirección general se conformó con el informe del Consejo de Trabajo y el subsecretario también. Por lo tanto, no resulta bien informado el subsecretario de Gobernación al afirmar que, a pesar de los informes contrarios de todos los organismos del ministerio, el señor Ayats dictó una resolución, dejando sin efecto aquellas ventajas.

## EL FRENTE POPULAR SE REUNIO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Ayer, a las cinco y media, se reunieron los jefes de las minorías del Frente Popular con el del Gobierno. La reunión terminó a las seis y cuarto. Ninguno de los jefes citados quiso dar referencia de lo tratado en la reunión, limitándose a decir que se viese después al presidente del Consejo.

A las siete y media salió del despacho de ministros el jefe del Gobierno. Los periodistas le pidieron una referencia de lo tratado con los jefes del grupo del Frente Popular y dijo que no había referencia ninguna. Simplemente, dichos señores le han dado cuenta de algunos excesos cometidos en algunas partes por las autoridades y de los que han por trasado, por considerar que existían en algunos sitios extralimitaciones.

—Yo, agregó, he tomado nota de lo denunciado y he prometido estudiarlo, y la reunión no tuvo más trascendencia.

—Entonces no trataron ustedes de la interpelación anunciada para mañana?

—No. Eso es cosa ya acordada y no había por qué hablar.

### GESTIONES DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Madrid.—Los diputados gallegos señores Beades, Calviño, Lorenzo y Longueira, acompañando a una Comisión, visitaron al ministro de la Guerra en el Congreso.

Los comisionados representarán al comercio de detallistas para pedir que se restablezca el decreto dictado por el señor Azafia cuando fué ministro de la Guerra, que limita la función de los Economatos militares para evitar la competencia desigual que hacen al comercio al detall.

El ministro de la Guerra acogió los deseos de estos diputados y no había por qué hablar.

### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior	73.75
Francos	48.35
Libras	37.00
Liras	59.10
Dólares	7.35

## PROVINCIAS

### FALLECE EL ALMIRANTE JEFE DE LA BASE NAVAL DE CADIZ

San Fernando.—Ha fallecido en el Hospital de la Marina el almirante jefe de esta Base Naval, don Sebastián A. Gómez Pablo Rodríguez.

Ayer, cuando dicho general se disponía a marchar a Madrid para asistir a la Junta Superior de la Armada, se sintió repentinamente enfermo y hubo de ser sometido a una operación de úlcera de estómago, a consecuencia de la cual falleció.

El finado contaba sesenta y tres años y era natural de Cádiz. Interinamente se ha hecho cargo de la Jefatura don Francisco Márquez.

### EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO A LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se ha celebrado en la Delegación general de Orden público el acto de traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad.

En el edificio de la Delegación, en la vía Layetana, se congregaron a dicha hora el consejero de Gobernación, señor España; el delegado de Orden público, señor Casella; el comisario de servicios de Orden público, señor Ortíz; el secretario general de la omisaría, señor Vidal Jove, y el alto personal de la Comisaría.

Asistieron también los jefes del

Cuerpo de Orden público, general Aramburu; jefe de la Guardia civil; teniente coronel Gabarrí, de los Mozos de escadua; coronel Escobar, de la Guardia civil; mandante Marzo, del Cuerpo de Seguridad, y jefes y oficiales de dichos Cuerpos.

En el despacho del señor Casellas pronunció éste breves palabras de salutación al señor España.

Curoñiendo los preceptos legales, publicados en la "Gaceta", dice:

Tengo la satisfacción de hacer entrega de los servicios de Orden público al señor España, representante de la Generalidad de Cataluña y de acuerdo con las prerrogativas fijadas en el Estatuto.

Por orden del Gobierno de la República, conmutaré al frente de los servicios de Orden público que no han sido traspasados y que aún dependen del Estado.

Pongo mi cargo a disposición del consejero de Gobernación, por si considera necesario que alguien más preparado que yo pueda ocuparlo.

El consejero de Gobernación, señor España, dijo a continuación:

Vengo a posesionarme, en nombre del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, tal como disponen los acuerdos legales del Gobierno de la República. Esto quiere decir que han sido tras pasados al Gobierno catalán los servicios que le otorga el Estatuto.

Debe hacer constar que el Gobierno de la Generalidad y el de la República están plenamente al tanto de los servicios que ha prestado el señor Casellas.

La prueba de ello es que el ruego continúe al frente de los servicios de Orden público mientras se efectúa su estructuración.

El señor Casellas—continuó diciendo—ha dado pruebas de gran lealtad, cosa que en todo momento debe tenerse en cuenta. Dirigiéndose después a los altos funcionarios reunidos en el despacho, ha dicho:

—Desde ahora asumo las funciones de Orden público en Cataluña. Espero que todos aquellos que son accidentalmente, prestarán leal y franca colaboración. En organismos como el de la Policía, la disciplina es elemento básico para mantener el alto prestigio de Cataluña y de la República.

## EXTRANJERO

### EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN FRANCIA

París.—El octavo día de huelga se puede calcular que el número de fábricas afectadas por el movimiento es de cincuenta y treinta.

### SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

Nantes.—El movimiento se ha extendido a esta capital, donde los obreros de la Compañía General de Construcciones de Locomotoras, en número de mil quinientos, han presentado idénticas reivindicaciones a los de la región parisina.

### INQUIETUD EN LAS AUTORIDADES

París.—La extensión del movimiento huelguista a otras industrias es especialmente alarmante para las autoridades, ya que el carácter de tal gravedad que en los centros oficiales no ocultaban cierta inquietud. Todas las fábricas de hielo han dejado de funcionar.

### DE LA ESTANCIA DEL NEGUS EN LONDRES

Londres.—El Negus ha dado una recepción en la casa que ha tomado en Princes Gate, en el distrito de Knightsbridge.

Las esperanzas de que el empe-

rador haga una declaración personal no se realizaron. Los miembros del séquito manifestaron concretamente a los periodistas que no podían formular preguntas a Haile Selassie, el cual tampoco concedería entrevistas.

El Negus recibió a los invitados en el salón; pero no hubo presentaciones.

Sin ninguna formalidad, el secretario de la Legación etíope en Londres, señor Meghan, con la autorización del Negus, hizo la siguiente declaración:

"Nosotros nunca quisimos la guerra; fué impuesta a nosotros y con un pueblo sin armas y sin preparación, hemos resistido siete meses. Nuestros súbditos han sido envenenados, quemados y diezmados por el gas, contra el cual los etíopes no tenían ninguna protección.

Al volver a Addis Abeba, nuestras tropas pasaban por los campos devastados, los pueblos en ruínas; por todas partes se veían cadáveres de ancianos, mujeres y niños, aniquilados dentro de las líneas de combate por la aviación enemiga.

Ante tales horrores tuvimos que escoger entre o dejar que el pueblo fuese exterminado, o impedir sus sufrimientos, viniendo nosotros personalmente, para hacer un llamamiento de justicia a todos los pueblos. El invasor llegó y destruyó nuestros hogares.

Piando en los compromisos solemnes y los tratados, no habíamos considerado prepararnos para la guerra. Para conservar los beneficios de la paz se confeccionó el convenio de la Sociedad de Naciones, ideal nacido de las experiencias dolorosas de la guerra mundial; y este convenio no se puede destruir en silencio y con indiferencia, y exponer al mundo entero el triunfo y dominio de la fuerza sobre el Derecho.

Después de escuchar esta declaración, los periodistas fueron invitados a pasear por los grandes jardines de la parte posterior de la Legación etíope, donde el ministro de Etiopía en Londres doctor Martín, expresó en nombre del Negus el agradecimiento de éste por la bienvenida que le dispensó el pueblo inglés.

### MUERE UN BANQUERO HOLANDES EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Amsterdam.—El banquero holandés Adrianus Johannes Van Hengel ha resultado muerto a consecuencia de estrellarse su avión particular en el Aeródromo de esta capital.

## Humanidad

### UNA SEÑORITA QUE HACE PRACTICAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DA A UN ENFERMO MEDIO LITRO DE SANGRE

La simpática señorita Manolita Muñoz que hace estudio de práctica en el Hospital provincial, ha donado hoy medio litro de sangre a un enfermo que se encontraba en caso verdaderamente desesperado.

La transfusión se llevó a cabo felizmente, habiendo recibido la generosa donante, numerosas felicitaciones por su gesto tan honorablemente humanitario.

## ESPECTACULOS

### PARA HOY:

#### CINEMA RABIDA

"La legión blanca"

#### CINEMA PARK

"La dama del boulevard"

#### GRAN TEATRO

"Via láctea"

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Huelva, un mes. 2,50 Pesetas  
Fuera, trimestre. 7,50  
Extranjero, año. 70,—

**LA PROVINCIA**

**DIRECCIÓN:**  
Joaquín Costa, 13.—Teléfono 1132  
Redacción y Administración:  
Alameda Sundheim, 7.—Teléf. 1430  
APARTADO DE CORREOS 43.

**DEPORTES**

**FUTBOL**

**LA RECAUDACION DEL PARTIDO BARCELONA-ESPAÑOL**

La recaudación del partido de la Copa de España celebrado el domingo entre el Barcelona y el Español en el campo de Las Cortes asciende a 107.000 pesetas.

**LOS RESULTADOS DEL DOMINGO DE LA COMPETICION LIGUERA BALEAR.**

Los partidos de fútbol correspondientes a la Liga balear jugados el domingo dieron los siguientes resultados:

- Iberia, 3; Baleares, 10.
- Soledad, 6; Constancia, 2.
- Athletic, 1; Gimnástica, 2.
- Mediterráneo, 1; Mallorca, 4.
- Racing, 3; Luchmayor, 1.

**CICLISMO**

**EL CAMPEONATO DE ESPAÑA SIN LICENCIA SE CELEBRARA EL DIA 19 DE JULIO**

Organizado por la A. D. Realidad se anuncia para el día 19 de julio el campeonato de España para corredores sin licencia de la U. V. E. sobre el recorrido Vuelta a El Escorial, en el cual se disputará la copa de campeón de España que ha donado el alcalde de Madrid, además de infinidad de trofeos de casas comerciales.

Los premios en metálico son los siguientes:

- Primero, 100 pesetas y copa de campeón; segundo, 75 pesetas; tercero, 60; cuarto, 40; quinto, 25; sexto, 20; séptimo, 15; octavo, 10; noveno, 10; décimo, 5.

**CARRETERO HA MARCHADO AL EXTRANJERO**

El gran "routier" de los Cuatro Caminos está ya lanzado al campo internacional. Ha marchado a París, primero, con los hermanos Deloor y Scherers, para ponerse al habla con el constructor Colin, quien le ha de equipar en vistas a las próximas carreras en las cuales ha de tomar parte.

Carretero marcha animadísimo, y dice no pretender más triunfo que el de dejar a la máxima altura el pabellón español, por lo cual no ha de regatear esfuerzo alguno, por muy violento que éste sea.

Estos días pasados vimos cómo se batía francamente contra los extranjeros, sin respeto a otras jerarquías que las que se pudieran ganar llegando a la meta en primer término y estamos esperando de sus actuaciones internacionales. Carretero, por el corazón que pone en la lucha, por la combatividad que demuestra en todos los casos y por su indomable carácter, que le hace aparecer como un hombre hambriento de fama y de gloria, se captará pronto la simpatía de los aficionados en todos los países. Es que verán en él al deportista que entiende su misión, y ésta es la de procurar la victoria, poniendo el máximo esfuerzo y voluntad en conseguirla.

Buen viaje y mejor suerte que en la Vuelta a España.

**LA VIII VUELTA A MADRID**

La Vuelta a Madrid se disputó por primera vez el año 1929, con carácter regional en dos etapas, corridas en el mismo día. El vencedor fue Luis Grossocordon. En igual forma se celebró el año siguiente, venciendo Francisco Llana. El año 1931 se ventilo también en dos etapas y en dos días, y tuvo carácter nacional. El vencedor fue Mariano Cañardo. La misma fórmula y las mismas etapas fueron en 1932, y el triunfador fue Salvador Cardona. En 1933 venció Antonio Escuret; en el año 1934, en dos etapas y en dos días, volvió a conseguir la victoria el valenciano, y el año pasado, Salvador Cardona.

El recorrido este año se divide en dos etapas, a disputar mañana sábado y domingo, en la forma siguiente:

La primera, Madrid-Toledo, por el siguiente itinerario: salida del Portillo de Embajadores, a seguir por la ronda de Atocha, paseo del Prado, Cibeles, Gran Vía, plaza de España, calle de Ferraz, paseo de Rosales al paseo de Ca-

moens, donde se dará la salida oficial. A seguir por Puerta de Hierro, El Plantío, Las Rozas, Torre Lodones, Vilalba, Navacerrada, La Granja, Segovia, San Rafael, Guadarrama, El Escorial, Valdemorillo, Brunete, Sevilla la Nueva, Navalcarnero, Valmojado, Yuncos, Toledo. Total, 240 kilómetros.

El recorrido de la segunda etapa es el siguiente: Toledo, Mora, Huerta, Ciruelos, Aranjuez, Villa Rejo de Salvanés, Carabancha, Orusco, Ambite, Pezuela de las Torres, Pozo de Guadalupe, Guadalupe, Alcalá, Madrid. Total 220 kilómetros.

La entrada será por la Ciudad Lineal, Chamartín, a la prolongación de la Castellana, frente a los ministerios, donde estará situada la meta.

**¿IRA GASCÓN A LA VUELTA A SUIZA?**

Es sabido que la designación del equipo español para la próxima Vuelta a Suiza no está sujeta completamente. Los organizadores, puestos al habla con el "manager" catalán José Saura, han aceptado todos los hombres que éste propuso, dándose cuenta de que ellos significaban una excelente presentación española en todos los terrenos.

Los nombres primeramente que se ofrecieron eran: Prior, Figueroa, Gascón y Demetrio. Pero luego, al comprobar la magnífica for-

ma de Carretero, Saura se dirigió a los organizadores señalando este corredor para formar parte del grupo. Y Carretero, naturalmente, fue aceptado. ¿A quién sustituirá?

Se da el caso de que Gascón no tiene resuelto su pleito con la Unión Velocipédica Española; mas como parece que habrá de resolverse de un momento a otro y quizá sea en perjuicio del notable "routier" catalán, en ese caso su baja en el equipo antes citado sería la que habría de sufrir Vicente Carretero.

De otra forma, quizá fuera Demetrio el eliminado, si bien en ese caso, se le ofrecería como compensación un importante contrato.

**VIETTO A LA VUELTA A FRANCIA**

El corredor ciclista de Cannes René Vietto, que destronó a Vicente Trueba del título de Rey de la Montaña en 1934, ha decidido tomar parte este año en la gran ronda, formando en la categoría de turista-routiers.

**TENNIS**

**LA COPA DAVIS**

Filadelfia.—En el encuentro final de la Copa Davis (zona americana) se ha registrado el siguiente resultado:

Crawford-Quist vencieron a Rudge-Mako por 4-6, 2-6, 6-4, 7-5 y 6-4.



**REPASANDO LA HISTORIA**

**Julián Casas (el Salamanquino), torero y ganadero**

Me piden la biografía de Julián Casas (el Salamanquino). Sepan, ante todo, que ha habido varios toreros, de ese nombre. Estos, cronológicamente:

Pedro Mulas, matador salmantino, a quien también llamaron el Fraile.

Julián Casas Martín, picador, de corta vida taurina, a quien llevó el anterior algunas veces a provincias.

Julio Fernández, matador de novillos y Jesús Salvador, lo mismo.

De madre de acomodada familia de fabricantes de paños, de Béjar y de un militar retirado, que últimamente había sido oficial en el batallón de infantería provincial de Murcia, nació Julián Casas en dicha población salmantina el 16 de febrero de 1818.

Allí fue a la escuela y en 1825 murió su padre.

Concluidos todos los estudios de latín y filosofía, le atacó la comezón de ser torero, a lo que se opuso su madre por todos los medios. Tanto que el muchacho la prometió obediencia... mientras se iba a las capeas y novilladas de los pueblos. Era el año 1834.

Entonces su madre consiguió de las autoridades que le recluyesen en una casa de corrección. Y de esta salió para matricularse en la Facultad de Cirugía de Salamanca.

Pero abandonó los estudios al morir su madre, del cólera, en 1835 y volvió a sus actividades toreriles.

Entre revueltas y aplausos, pues gustaba su labor, mató aquel

año novillos en Toro, Valladolid y Palencia y otras plazas.

En la primeramente citada alternando con el sevillano Antonio Montaña (el Fraile).

En 1840 banderilleó a las órdenes del matador de toros sevillano José María de los Santos.

Ya se hizo cartel, más entre sus paisanos, que no consentían fiesta alguna sin que en ella figurase el joven banderillero, a quien distinguían con su amistad los aficionados y ganaderos de la región.

Pero fuera de ella, completo el personal de las cuadrillas, ban derilleaba de tarde en tarde, desairado y cobrando la mitad que los otros.

Hasta que en Madrid, el año 1843, le protegieron eficaz y sinceramente los criadores madrileños don Joaquín Mazpule, que poseía algunas fincas salamanquinas y don Antonio Palacios, además empresario de la plaza antigua.

El Cayetano Sainz Pozas es toquearon los toros jugados en división de plaza el 30 de septiembre de 1844.

En ese año y los dos siguientes actuó allí también de media espada de los matadores con tratados por el señor Palacios, tales como Juan León López (Leoncillo) y Francisco Arjona Herrera (Cúchares).

Solía residir en Salamanca y en Madrid el 5 de julio de 1846 tomó la alternativa, siendo los otros espadas Pedro Sánchez García (Noveas I) y Manuel Diez Cantoral (Lavi II).

Figuró en las corridas reales de octubre de ese año y por ser

el más moderno ocupó el último lugar.

Toreó así como en provincias, en 1847 y 48, principalmente de segundo de Cúchares y después libre, mucho en la capital y fuera.

En Madrid alternó durante 17 temporadas, comprendidas entre los años 1846 y 1869, con un total de 170 corridas.

Doctoró al sevillano Manuel Trigo, en Madrid, el 20 de septiembre de 1847.

El lunes, 10 de octubre de 1853 torearon él, Cayetano, Lavi II y Moreau Domínguez Campos, se villano de Gelves, quien confirmó la alternativa y ante "Balleño", retinto, madrileño, de Colmenar Viejo, de don Vicente Martínez.

Dos semanas después le hirió en un muslo, al matar la segunda res, de don Juan Castrillón, gaditano, de Vejer de la Frontera.

El 24 de septiembre de 1860 actuaron él, Antonio Sánchez García (Tato II) y el ovetense José Antonio Suárez Iglesias, que tomó la alternativa ante "Tueño", coador de Moral de Calatrava (Ciudad Real), de don Agustín Salido.

A los seis días sufrió grave cogida en el muslo izquierdo por "Garboso", sevillano, de don Ramón Romero Balmaseda.

El 12 de junio de 1864 torearon en la Barceloneta él, Saura y Pedro Aixelá Tomé (Peroy) quien tomó la alternativa ante "Silletero", negro, cacereño, de Trujillo, del marqués de la Conquista.

El Salamanquino toreaba mucho y ganaba dinero abundantemente y aplausos.

Así también en las veinte corridas que toreó en Lima durante el invierno de 1868 a 69, teniendo de segundos a Gonzalo Mora Donaire y Manuel Hermosilla Llana.

El 11 de julio de 1869 confirmó en Madrid la alternativa barcelonesa del algecireño José Lara Jiménez (Chicorro), ante "Diablo", negro listón, de don Cristóbal Colón y la Cerda, duque de Veragua.

En 1871 se cortó la coleta y se retiró a Béjar.

Pero volvió a Madrid invitado para torear en las funciones reales de enero de 1876 y figuró el primero, por ser el más antiguo de los diecisiete espadas. Esto que solamente un toro y con medianía fortuna, debido a los sesenta años de edad.

De 64, el 14 de agosto de 1882 falleció, casi repentinamente, en

su posesión Montalvo, de Béjar. Le faltaron suerte y elementos y no pasó de regular posición económica; ni llegó al primer puesto, por ser su época la de Cúchares y el Chiclanero, Cayetano, el Tato, Domínguez...

Regular también como torero, aunque tenía sus pretensiones y era nito, fuerte, de buena figura, poco airoso y venoso artista y algo torpón; pero valiente y de facultades, guapeza, inteligencia y resistente.

Le rodeaban popularidad, respeto y simpatías y era bueno, formal, cortés, alegre, correcto, caballeroso y de rumbo.

En 1849 fué su sobresaliente el cordobés José Dámazo Rodríguez y Rodríguez (Pepete D).

Entre sus picadores figuraron Carlos Puerto Santo, de Alicante, Juan Antonio Mondéjar (Juaneca I) de Madrid y Buenaventura Martín (Salmanquino III).

Y banderilleros Matías Muñoz Cano, de Ciudad Real; los madrileños Juan Mota Bosque, Vicente Alcón Peña (el Cabo) y Vicente Méndez (el Pescadero); Pedro Fernández Pérez (Valdemoro I), de Valdemoro y Francisco Ortega (Cuco II) de Cádiz.

Fue ganadero.

Hubo una ganadería de la Real Casa que en 1780 pasó a los hermanos de Villarrubia de los Ojos del Guadiana (Mancha) José Miguel Xixón.

Era tan famosa que digno origen a muchas, una matriz, la mejor de Castilla, la del madrileño don Manuel de Gaviña, marqués de Casa Gaviña, conde de Buena Esperanza.

De esta vinieron otras, entre ellas la de nuestro biografiado, que la adquirió en 1858 y la llevó a Salamanca.

Ponia divisa encarnada, de hierro un estoque y debutó en Madrid en octubre de 1860.

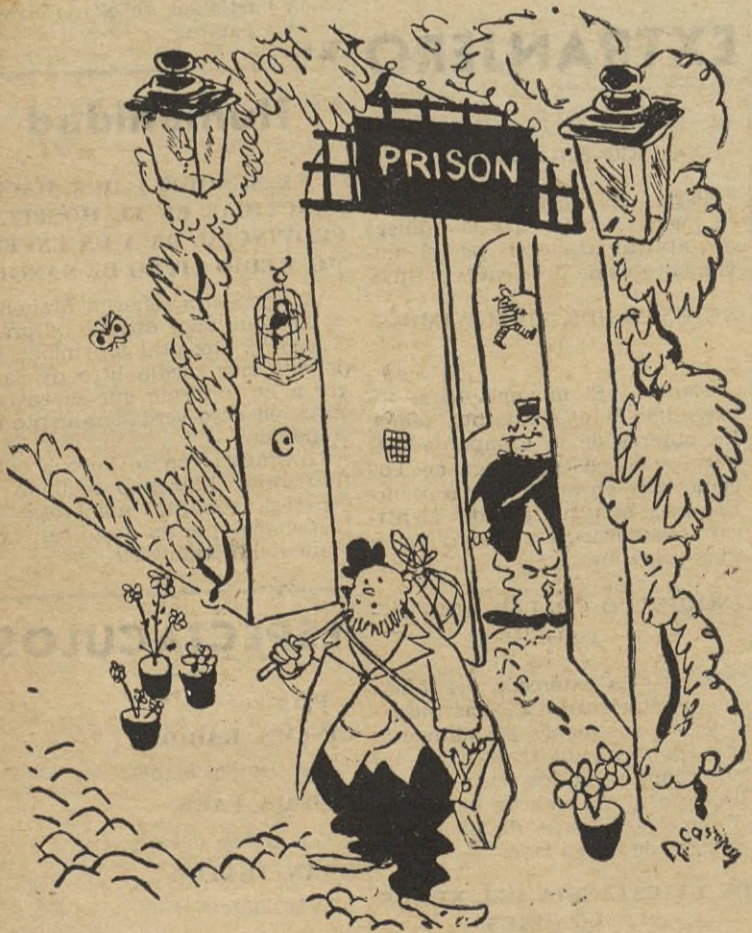
Ocho años después vendió algo al Salamanquino, de Terrores, Idelfonso Sánchez Tabernero.

En 1877 una parte al salmantino Leopoldo Maldonado, marqués de Castellanos y otra al vasco Misolotano de Mayorga Modesto Lafuente. Y el resto lo envió al matadero.

**RELANCE**

**Para suscribirse a LA PROVINCIA, llame al teléfono 1430**

**La gracia ajena**



**EN LIBERTAD**

El preso.-- ¡Veinte años y un día! ¡Cómo pasa el tiempo! (De Ric te Rac', de París).

**La gracia ajena**



--Yo no jugaré a la lotería hasta dentro de unos años.  
--¿Hasta dentro de unos años?  
--Sí; cuando le haya tocado a casi todo el mundo, tendré muchas probabilidades de que me toque a mí (De "La Petite Gironda")

**Este periódico está editado en los Talleres Tipográficos de la Casa VIUDA DE J. MUÑOZ**